República Argentina—Octubre 31 de 1872 BUENOS AIRES Año I—Núm. 249

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

JUEVES 31—Vigilia y abstinencia. San Nemesio y su hija Santa Lucila mártires.
VIERNES 1.°—La fiesta de todos los Santos, Santos Cesareo y Benigno mártires.

Esto diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año .... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires.... " 1
Del dia anterior .... " 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos ...... " 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza [illegible] Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. (Vease la última página.)

Despacho de Correspondencias para el Interor, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Aviso á los agentes de «El Mercantil»

Habiendose formado una nueva sociedad comercial para la continuacion de los trabajos tipográficos de este establecimiento, se previene á los señores agentes de la campaña y de las provincias de la República y Esterior que se hace necesario arreglen sus cuentas con esta Administracion á la brevedad posible.

El trimestre que se les pide arreglen es el de Julio, Agosto y Setiembre hasta el 1° de Octubre.

La administracion espera la resolucion de este pedido en su oficina calle Potosí No. 89.

Seccion Municipal

Aviso Municipal

Habiendo sido nombrado para formar la «Junta Inspectora de muertos» los Dres. D. Manuel Insiarte y D. Félix N. Pineda, se avisa al vecindario del municipio, que siempre que muera una persona sin asistencia médica, pueden ocurrir por el correspondiente certificado á los profesores que asistirán á la casa municipal de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde ó en sus domicilios particulares, que lo son:

Dr. D. Manuel Insiarte, calle Independencia número 203.

Dr. D. Félix N. Pineda, id Cangallo No. 28.

La Seccion al Sud de la calle Rivadavia corresponde al primero, y la del Norte al segundo.

Lo que de órden del Sr. Presidente se hace saber al vecindario.

Buenos Aires Octubre 17 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, OCTUBRE 31 DE 1872

El porvenir del pais

La política nacional, es la idea mas avanzada y mas trascendental en países como los nuestros.

En política debe ser indudablemente, la espresion de la idea y tendencia de su gobierno.

Si el espíritu de su política y tendencia no es claro y definido, la accion vital del país desfallece, y la accion de las fracciones en que está dividida la república, se perturban y sus hombres y sus exigencias se descarrilan.

El espíritu de la ley de las compensaciones, es el que entra indudablemente, á influir en el trastorno hasta tanto que, no vuelva el espíritu leal de las grandes exigencias nacionales, á mostrarse como la luz fulgurante del lucero de la tarde que sirve de guía al caminante en medio del desierto.

Es decir, el presente del país, está siempre en manos del gobierno general, y los esfuerzos aislados de los gobiernos de provincia por sí solos, son casi siempre, impotentes y nulos en la accion vivificante del progreso general, siempre que, en las altas regiones de la política no se muestren la idea y el pensamiento propicios al desarrollo de los grandes intereses.

Así vemos que, la accion de los gobiernos de provincia en su significacion política y astracta, es nula y sin fuerza moral positiva.

Es decir realizado para los pueblos Argentinos, el gran poblema de la formacion y organizacion del poder público radicado en la constitucion nacional, toda la influencia moral del país, toda su fuerza de concentracion vital y de espancion vivificante, se consentra en las altas regiones del poder y en las manos mas ó menos hábiles, mas ó menos puras y generosas que han de inspirar al país confianza y nervio en la accion propia de su vitalidad y desarrollo.

Decimos pues, que realizado el gran propósito, que ya hemos conseguido definir, en la existencia del poder central personificado en el gobierno general, las grandes aspiraciones del pueblo Argentino, deben tender directamente así á este gran centro y motor constituido.

Es decir que, las exigencias nacionales y la formacion y renovacion de su gobierno, como la influencia del congreso general, son las que deben atraer la atencion del pueblo y mover en ese sentido, el estímulo de las masas y de los hombres activos é intelijentes.

Las cuestiones provinciales hoy dia, ya son en la república, cuestiones de segundo órden.

Los grandes intereses del país, están en la formacion del gobierno nacional y en la renovacion de las cámaras y grandes subdiviciones políticas de nuestra situacion nacional.

Hoy dia el mal ó el bien, están pendientes de la fuerza y accion de ese inmenso poder público.

El porvenir del país está en manos de los que, invisten el poder general y empuñan las riendas de la política general.

Es decir, que, nuestro porvenir está en manos de las conbinaciones políticas y electorales, que se vienen diseñando en el horizonte.

Ya algunos de nuestros colegas, se han mostrado con deseos de enfilar esta seria cuestion, pero parece que, el deseo ó el interes de permanecer á la espectativa, los ha hecho retroceder y dejar como en suspenso, la accion de su espíritu y de su tendencia.

Sin embargo, lo que no dicen los diarios, lo dicen los que se preocupan de estas ideas, y que interesados en el triunfo de tal ó cual candidato, se agitan y trabajan en el sentido de atraer proselitos y ensanchar su círculo.

Desgraciadamente, la masa del pueblo permanece indiferente y como recelosa de lo que debe producirse necesariamente, en este caso.

La ley nacional manda se remueva el período gubernativo en el dia prefijado por la constitucion y con buena ó mala voluntad tiene que, efectuarse el cambio y producirse el fenómeno constitucional y democrático, en un país libre, en una República independiente y en el seno de un pueblo que tiene grandes intereses que ventilar y exigencias de trascendencia que satisfacer.

Es necesario entonces preocuparnos de la política popular, del porvenir en ciernes, del manejo y maniobras de los círculos y si fuera posible ir hasta penetrar la tendencia y la índole de las aspiraciones de los que, se mueven en este importante sentido.

Muchos han de ser los candidatos que se hagan surjir á la superficie, antes que, el pueblo pueda decidirse por alguno.

Muchos son los círculos que han de pretender dominar la opinion por medio de la política de artificio y filibustera. Pero, no ha de ser por eso imposible definirnos la situacion y mostrar ante la anhelante aspiracion popular, el hombre, q' ha de traernos al gran terreno de las verdaderas aspiraciones del pueblo y ponernos en el camino de adquirir una paz permanente en el desarrollo del comercio, de la industria nacional y sobre todo, de la naciente agricultura y colonizacion.

Ese hombre, que no podemos encontrar ni definirnos, es necesario que suba al poder por la accion simplemente de sus talentos, por su índole mansa y como simple ciudadano pero que, no sea hombre de sable.

Los hombres de sable deben ser suprimidos de entre los candidatos, por que, ellos deben permanecer en sosiego y alegados del terreno de la política dominante.

Cuarenta y tantos años de hombres de sable en el poder nos han quitado medio siglo de adelanto, de progreso y de engrandecimiento civil y republicano.

El mando militar, el ávito guerrero, el menos precio de la vida y de los intereses hasta el abandono mismo de la familia, hace del soldado, un mal ciudadano en el poder y en la elavoracion de tendencias creadoras en el comercio, en la agricultura.

Promover la inmigracion, facilitar el lavoreo de las tierras educando las masas arjentinas para el trabajo productivo y benefactor, debe ser indudablemente, la tendencia clara y definida del candidato, que surja del voto público y de la accion espontánea de la libertad y de la ilustracion y buen sentido del pueblo argentino.

En este caso, el pueblo debe de apartase con empeño y con tenaz desicion de todos los candidatos que lleven al poder, el predominio del sable y de la gloria militar.

Las repúblicas, deben distinguirse por su dedicacion al estudio de las artes, al desarrollo del comercio y al espíritu de navegacion y de viabilidad terrestre.

Desarrollar el espíritu de asociacion y afianzar mas y mas la paz en la república, es la tendencia mas esplícita y benefactora para los pueblos republicanos y demócratas.

Los elegidos deben ser hombres de ilustracion reconocida, de índole suave y democrático, de patriotismo probado y sereno.

De esta eleccion y del cúmulo de agitaciones y de impulsiones mas ó menos genuinas y populares depende indudablemente, el porvenir del país.

«El Mercantil», no tiene candidato, pero no por eso dejará de tomar una parte activa franca y abierta en la cuestion electoral que se acerca.

Nuevos en el terreno de la política militante, nuestra actitud es de observacion y analisis.

Llegado el momento «El Mercantil» estudiará una por una las distintas entidades que aparezcan y que traigan en sí, el sello ó la índole de una candidatura.

Su opinion será libre y agena á las convinaciones que se bienen devorando.

Sin embargo, si en el trayecto que hay que recorrer, se presentase alguna que le fuese simpática, no dejaría entónces de apoyarla.

En este trascendental asunto «El Mercantil», no se impone una candidatura ni rechaza tal ó cual de un modo absoluto y arbitrario.

«El Mercantil», analizará, compulsará y hará la procuracion de las exigencias del pueblo y de sus aspiraciones.

Fronteras de la República

Ya lo hemos dicho muchas veces y lo hemos de repetir hasta el cansancio.

Nosotros no somos opositores, al gobierno del Presidente Sarmiento.

Y no somos opositores por convencimiento y porque creemos que el hombre es leal con su alto puesto y que sí, proteje tales ó cuales entidades militares en sus ejércitos ó en el ministerio de la guerra es porque él creerá que no hay otros mejores ó mas capaces.

Esta idea no es solo del Presidente Sarmiento, es tambien, la de muchos otros de elevado rango político y que ocupan en el país, grandes puestos y ejercen mucha influencia.

Hasta cierto punto, el Presidente tiene razon ó tiene en que fundar sus afirmaciones y opiniones al respecto.

Puesto que de ella nace el que se siga servilmente la rutina añeja y eterna, que se viene siguiendo en el país, respecto de la cuestion fronteras, las invasiones de Indios, los robos de ganado, el saqueo y cautiverio de los habitantes de nuestras fronteras y muchas veces de nuestros campos interiores.

Cinco son las provincias que estan sufriendos de dia en dia mayores y mas grandes males.

La de Buenos Aires, es la que sufre con mas ferosidad las embestidas de los habitantes del desierto.

En la línea de las fronteras de Buenos Aires, se sienten no de tiempo en tiempo sino que se efectuan invasiones dia á dia en todas las épocas del año.

La riqueza y grande aglomeracion de haciendas sobre la línea, es el aliciente y el cebo que, despierta la codicia de los salvages.

Así es tambien, que Buenos Aires, es la que parece ser la única que inicia ideas y tendencias de reorganizacion militar; y de emprender por nuevo camino á la estirpacion de esta grave enfermedad.

Santa-Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza permanecen aun atendidas en un todo, por la accion simple y determinada del gobierno nacional.

Sin embargo, ahora parece que se inicia tambien en ellas, una reaccion benefactura y de tendencia

Sus gobiernos, su prensa y sus representantes se agitan en el sentido de estrechar al gobierno nacional, en el peligroso terreno de su administracion militar.

Si la tendencia provincial y venefactura de la provincia de Buenos Aires, es seguida por ellas, indudablemente, que el país ha de recojer el fruto de su sacrificio y de su trabajo.

La exigencia lamentable de reorganizar el ejército y cambiar la índole del servicio militar sobre las líneas de fronteras, hará elevar este servicio á la categoría de una tendencia bien clara y bien definida.

Indudablemente que, una vez convencido el señor presidente, de que su ministro de la guerra, no responde á su mandato, que los jefes de la frontera son hombres de rutina deficiente y raquítica, agena á la elavoracion de nuevas ideas militares, buscando nuevos medios y procedimientos, hará de modo que, las nuevas ideas lleguen hasta él y hagan entonces un camino.

El derecho que tiene el país á que se le den nueva direccion á métodos y tácticas añejas y desacreditadas es ya un axioma en el pueblo.

Decimos esto y hacemos las indicaciones que dejamos espuestas, para que se convenza el pueblo que «El Mercantil,» no hace oposicion sistemática y que solo busca el engrandecimiento del país y la garantía y seguridad para los intereses de todo el mundo.

Pero, como se nos impugna fuertemente, cada vez que hablamos ó tratamos esta cuestion de tan vital interés para el país, damos hoy á continuacion, los antecedentes y correspondencias que se vienen publicando en la prensa de la república.

Con esos corresponsales y con esos periodistas y narradores no nos liga ni la simple relacion de amistad ó trato personal.

Así pues, ellos son hoy los responsables de esas noticias, como lo somos nosotros siempre, los que aceptamos la responsabilidad de los artículos que nos pertenecen.

No tratamos de hacer oposicion solo queremos que el presidente, como su ministro de la guerra conozcan las noticias que ya tambien otros diarios de la capital han transcripto.

La invasion á las Tortugas

Sin comentarios publicamos la siguiente carta que nos dirijen, que es todo un proceso contra la incuria del Gobierno Nacional.

Sr. Redactor de la Opinion Nacional.

Como una de las víctimas de la escandalosa invasion de indios que ha tenido lugar el 20 de Octubre, en Córdova y Santa-Fé, sobre la misma línea del Ferro-Carril central, vengo á buscar en la prensa y en la opinion, el apoyo que no encontramos, los estancieros propietarios del interior en los gobiernos Nacional y Provincial.

Bien sé, señor Redactor, que en esta vez, como siempre, mis clamores, que son los de todos los habitantes de la frontera de la República, *Seran desoidos* por el poder encargado de garantir y asegurar los valiosos intereses de esa parte importante del territorio argentino; pero al menos se formara una opinion exacta sobre el estado de abandono en que se hallan tan valiosos intereses y de la inmensa responsabilidad que cabe á los que, por su criminal negligencia, son los *verdaderos autores* de los males que lamentamos.

Nada tiene de estraño ni sorprendente una invasion en la frontera de la República, pues que desgraciadamente de diez años á esta parte las estamos viendo repetirse con alta frecuencia: pero lo que si es digno de llamar la atencion es que al paso que creen el crédito y recursos de la Nacion, disminuye la garantía y seguridad de la frontera. En efecto, si se dudara de esta verdad, las últimas invasiones que han tenido lugar de un año á esta parte, ser an una prueba evidente de ello.

Hace tres meses los indios llegaban hasta las puertas del segundo centro y puerto comercial de la Confederacion, llevándose gran número de familias cautivas. Esto no había sucedido ni aun en tiempos de tristes recuerdos, de la tiranía de Rosas, que tan poco se cuidaba de los intereses del país. Todos estos fenómenos estaban reservados al período gubernativo del ilustrado *Presidente Sarmiento* y de su muy digno Ministro de la Guerra Don Martin de Gainza, es decir en la época del mayor progreso material á que ha llegado el país, no debido á los esfuerzos ni iniciativa de su Gobierno, sino el impulso que tiene que darle la numerosa emigracion estranjera que afluye á sus playas.

La última invasion á que me refiero deja muy atras á todas las mencionadas y prueba de un modo incontestable la negligencia y culpabilidad del Gobierno Nacional. En primer lugar ha sido anunciada mas de 10 dias antes por los periódicos de la Capital y los Gefes debian estar prevenidos. Ademas el 20 un grupo de vecinos que habian salido á bolear fueron sorprendidos y muertos por los indios y los que escaparon dieron parte al Coronel Benavides, este segun se sabe avisó al Ministro de la Guerra.

De esta manera tuvieron por lo menos dos dias para prepararse y rechazar la invasion, y sin embargo, Sr. Redactor, la invasion tuvo lugar el 23 cinco leguas mas al Norte de la colonia de las Tortugas y despues de haber arreado todo lo que encontraron en su trayecto, llegan á la colonia, saquean deguellan, y llevan once cautivos. De esta parte siguen los indios á la estancia 25 de Mayo de D. B. Martinez, arrean todas las yeguas y caballadas. Pasan despues el rio y siquean dos tropas [illegible] co, y otra del que suscribe desnudando los peones y llevando mulas y caballos.

Se calcula señor Redactor, que lo que llevan no bajará entre vacunos, cabalgares y mulas á mas de 35,000 cabezas. El número á mas de indios es exactamente de 80.

El Gobierno Nacional pudo muy bien impedir el saqueo, haciendo venir 50 hombres de Villa María que tiene allí sin objeto alguno, pues habrian encontrado á los indios comiendo sosegadamente á una legua de la casa de D. Baldomero Martinez, es decir á cuatro leguas de la estacion de las Tortugas pe cuyo punto solo se movieron el 23 á media noche

Quedelé al Presidente Sarmiento, y á su digno ministro Gainza, la triste gloria de ser la causa de la ruina de los que sin descanso trabajan por ayudar á pagar los sueldos que de ellos tan dignamente ganan.

Juan Manuel Bascuñau

Universal, Octubre 27 de 1872.

BELL-VILLE
Octubre 25 de 1872.

SUMARIO—Lo que nos cuesta la última invasion de indios.

Señor D. Ignacio Velez.

Antes de ayer hemos tenido una buena invasion de indios en este Departamento. Han entrado por las tortugas y han asolado la parte norte Ferro-carril.

Se llevan de este Departamento mas de tres mil cabezas yeguarizas y doce (12) chicos cautivos; y han muerto á una niña de la Colonia italiana de las Tortugas, que se resistian á que la llevasen.

Los indios eran, segun unos, doscientos y tantos y segun los telegramas oficiales, como quinientos.

De la estancia de «Monte Molina» (en la Colonia inglesa) se llevan todos los caballos.

Se ignoran todos los demas perjuicios y males que hayan causado.

De aquí salieron fuerzas, como le dije en mis telégrama, pero como hay mas de veinte leguas al lugar de la invasion, es muy difícil, el dar alcance á los indios; hasta hoy no han regresado las fuerzas, y nada se sabe de ellas.

Es cuanto puedo comunicarle por ahora—*Su corresponsal.*

EL TERROR.

Tan grande ha sido el terror que ha causado en la colonia invadida por indios ó gauchos, que todos sus moradores, viejos, mozos y niños abandonaron sus casas y bienes para huir despavoridamente, en tal modo que apenas se avistó el tren que venia del Rosario, todos se agruparon al rededor de la máquina y wagones, pidiendo ser transportados

Así se hizo, y por esta razon se tuvo que dejar todos los wagones de carga en ese mismo lugar para salvar la vida de centenares de personas, presas del terror causado por la irrupcion de los barbaros.

Mañana volveremos sobre nuestro tema favorito y hemos de probar una vez mas que el sistema de guerra que se sigue en la defensa de nuestra frontera es nulo y sin práctica ventajosa y conveniente.

Entre-Rios colonizando sus campos

Comprendiendo el gobierno de Entre-Rios que la agricultura es elemento poderoso para la regeracion moral del hombre, y persuadido que es preciso fundar la educacion y el porvenir del pobre en su propio trabajo, ha favorecido la fundacion de colonias agrícolas, prestandoles decidida proteccion.

Aquella provincia ocupa un clima templado, con tierras de fácil roturacion y que por su posicion geográfica y demás circunstancias locales, la constituyen en la mas aparente tal vez para la agricultura, que es allí un germen poderoso de riqueza.

La despoblacion de nuestros campos, solo puede suprimirse por la inmigracion; pero esta la constituyen distintos elementos sociales.

No son por cierto los que vienen á aumentar la poblacion de nuestras ciudades, sin traer muchos de ellos una industria útil que ejercitar, los que mas necesitamos.

Son brazos q' den impulsos á nuestra agricultura naciente, los que reclaman nuestros despoblados aun que fértiles campos, para convertirse en poco tiempo en centros de poblacion industriales y en florecientes ciudades, que son objeto de la admiracion del viajero.

El año cincuenta y seis se fundó en Entre-Rios una colonia agrícola denominada San José, y á pesar de ser esa colonia objeto de especulacion para el propietario de los campos, ella ha crecido inmensamente, y cuenta hoy mas de cuatro mil colonos, entre los que hay capitalistas de veinte y treinta mil patacones, siendo entendido que solo se dedicaron á la labranza de la tierra, que hoy todos poseen en propiedad y estension bastante para las necesidades de una familia numerosa.

Al lado de esa Colonia y sobre la margen derecha del Uruguay, se levantó Colon, preciosa ciudad, que es hoy un poderoso centro comercial y que llama la atencion del navegante y hace conocer el poder de la industria agrícola y cuanto se progresa en los pueblos que debidamente la aprecian.

En el Departamento del Paraná, sobre el rio de las Conchas, se fundó otra colonia agrícola, que aunque no en estado tan floreciente como la de San José, progresa hoy admirablemente y su poblacion se aumenta con colonos que de Santa-Fé acuden allí, por las facilidades para obtener la tierra y la decidida proteccion que las autoridades les dispensan.

En cada una de esas Colonias el gobierno costea dos escuelas, en las q' reciben esmerada educacion los hijos de los estrangeros laboriosos, que labrando la tierra, se constituyeron entre nosotros un porvenir que no encontraron en su patria.

Ahora el Gobierno del Dr. Echagüe se promete dar á las colonias agrícolas todo el ensanche posible, persuadido que si ellas son el mejor elemento de poblacion, contribuirán tambien poderosamente á radicar allí el amor al trabajo y al órden, por el estímulo de los inmensos beneficios que á la sombra de la paz, cosecha el colono agricultor.

Los preciosos campos que en Entre-Rios están situados sobre el rio Uruguay y que se conocen con el nombre de estancias del Estado, han sido destinados á la colonizacion, debiéndose fundar sobre la márgen de ese rio y en el lugar mas conveniente, una villa denominada «Libertad.»

La colonizacion de esos campos, que indudablemente son los que ofrecen mayores ventajas en Entre-Rios, tanto por la fertilidad de su suelo como por estar situados sobre la márjen del rio Uruguay, con inmensos bosques y cruzados por el ferro-carril del Este, que pone en comunicacion á aquella Provincia con la de Corrientes, acaba de ser contratada por el Sr. D. Al jos Peiret, cuyo nombre tan conocido en el Rio de la Plata por sus estudios y conocimientos prácticos, en el importante ramo de colonizacion, es una sólida garantía de la realizacion de aquel pensamiento.

El Sr. Peiret se ha comprometido con el Gobierno de Entre-Rios á establecer cincuenta familias agricultoras por legua de las diez que le ha contratado, obligándose á colocar las quinientas familias en cuatro años y la sesta parte en el primero.

El Gobierno por su parte se obliga á obtener la exoneracion de derechos de importancion para los instrumentos de agricultura que se introduzcan para el uso de la Colonia, y á exonerarlos tambien por cuatro años del pago de contribuciones é impuestos fiscales, comprometiéndose á costear la educacion.

Tenemos entendido que muy pronto el Sr. Peiret hará su viaje á Europa á objeto de cumplir su [illegible] seguros que los colonos [illegible] morales, que á la vez de buscar en la tierra el secreto de la riqueza y de un mejor porvenir, servirán de ejemplo y de estímulo á los pobladores indígenas de nuestros campos, alentándolos á labrar la tierra que poseen y á ejercer una industria que á la vez de noble es moral y productiva.

El Gobierno de aquella provincia ha destinado tambien á la Colonizacion Agrícola, todos los campos denominados de «las Conchas» sobre la márgen del Rio Paraná, bajo las bases y condiciones establecidas en el contrato celebrado con el Sr. Peiret, y por este medio el Gobierno del Dr. Echagüe, se promete dotar dentro de poco tiempo á aquella Provincia de nuevos é importantes centros de poblacion, que indudablemente le darán mayor impulso al desarrollo creciente de la riqueza pública.

El estrangero laborioso, como el capitalista, encuentran en Entre Rios, garantía á la propiedad, amplia libertad civil y política, é industrias y fuentes de riqueza inesplotadas hasta hoy y que ofrecen el incitivo poderoso de un gran lucro.

La tierra que ha estado solo en manos de los poderosos empieza á dividirse, y esta division proporcionará independencia á un mayor número de habitantes, y oportunidad de comprarla al especulador que comprenda su importancia y valor.

Empieza á dominar ya en el espíritu de todos que la paz y la situacion á cuya sombra Entre Rios ha cosechado inmensos beneficios es inconmovible, y que los alaridos de los descontentos, mueren entre las estrechas paredes de sus habitaciones.

Por esto es que vemos que en menos de un año se han establecido cinco saladeros por comerciantes de aquí, y se han comprado por los Sres. Lanus y Lezica sesenta leguas de campo á doce mil patacones una, con el propósito de destinar á la colonizacion agrícola, una gran parte de esa area.

Todos saben q' la operacion hecha por los señores Lanus y Lezica en Entre Rios, ha importado millon y medio de pesos fuertes; y donde se introducen capitales tan valiosos, prueba por lo menos que hay garantía para la propiedad, y sobre todo seguridades de una paz duradera.

La colonizacion de los campos de Entre-Rios, promete ser ayudada eficazmente por los ferrocarriles que en todas direcciones la cruzarán, prestando así inmensas facilidades para el trasporte de sus productos á los mercados mas importantes del Uruguay y Paraná.

Dos ferro-carriles en construccion el «Del Este» y el «Primer Entre-Riano», y dos cuyos trabajos deberán dar principio en el año entrante, aseguran á la cosecha de los colonos agricultores, activos medios de transporte.

Olvidabamos decir que los ejidos de algunos pueblos de aquella provincia, están destinados tambien á la colonizacion, y que su poblacion aumenta considerablemente por este medio, desde que el colono obtiene la prospiedad de una suerte de quinta ó chacra, sin que le cueste un real y solo con la obligacion de poblarla.

Continue el gobierno del Dr. Echagüe fomentando por una proteccion ilimitada la planteacion de colonias agrícolas, y este seguro que por este solo medio, habrá conseguido cambiar dentro de poco tiempo la faz política y económica de la rica provincia de Entre-Rios, cuyos destinos tan acertadamente dirije.

Tratados con los indios

Despues de muchos sacrificios de vidas é intereses, los indios inician tratados con nuestros gefes de fronteras.

Existen tribus—que de buena fé quieren entrar á formar parte de la civilizacion y del trabajo á que está sujeta la sociedad de la campaña.

Si bien muchas ocasiones sucede que los aparentes deseos de las tribus salvajes—se valen de la buena fé del gobierno, que se conforma con las pretensiones de los indios,—no lo es del mismo modo otras, en que aquellas tribus hijas del desierto—bienen animados de buen espíritu á contribuir á garantir la vida é intereses de los pobladores fronterizos.

El resultado en vista de tales sucesos, que tienen lugar en la frontera—pasan inapersibidos generalmente—para el gobierno y con mucha mas razon, para el pueblo.

Y aquello es debido á las aspiraciones omnimodas que ciertos gefes de frontera, pretenden mantener—sobreponiéndose á la autoridad del Gobierno Nacional.

Aquel absolutismo, aquel abuso arbitrario, como indebido—son los efectos de la administracion anterior en donde cada mandon se creia tanto ó mas que el mismo poder público.

Cuando la primera autoridad de una nacion ó de un pueblo—hace delegacion de sus facultades—en todos aquellos casos en que ella deba intervenir,—claro es que los subalternos, concluyen por no obedecer á la ley, y en consiguiente con menos derecho á la autoridad, al funcionario, en fin encargado de hacerla efectiva.

Por estas causas es que en su mayor parte, hoy en dia no puede arribarse aun á la completa respetabilidad de los mandatos que la constitucion acuerda al primer funcionario de la nacion.

Los malos hábitos, cuando ellos han tomado creces es penoso y difícil—el desarraigarlos.

Mucho mas cuando ellos estan inoculados en personalidades—revestidas con las insignias del poder oficial.

En casos como estos—el gobierno en ejercicio del poder público—cuando un tal desacato se produce,—debe elevar bien alto su energía, que le acuerda el derecho de la ley para hacerse respetar y separar del camino á aquellos tropiesos que son la rémora de la buena marcha de los gobiernos regulares.

Una de las razones por la cual el Gobierno Nacional se ve esterilizado en muchas de sus determinaciones, es la contraria composicion de algunos puestos confiados á individualidades—que le son adversos al Sr. Sarmiento.

Con respecto á las fronteras—las invasiones de indios toman mayor incremento cada dia mas.

En Santa-Fé—no es ya solamente el perjuicio á las poblaciones ganaderas y aun á los pueblos y villas, sino últimamente—en la invasion á las «Tortugas»—han penetrado en algunas de las colonias.

Hablando con la independencia é inparcialidad de que siempre hemos observado diremos—que el Gobierno Nacional anterior—no mostró un deseo y hanelo, como el que pone en juego el actual, para repeler á las tribus nómades y asegurar las fronteras de la República.

Esto salta á la desapasionada mirada—del tranquilo observador.

Si los frutos no se cosechan libres del mal—de las invasiones que siembran los indios—no es culpa ciertamente del Gobierno, ni menos del Ministro de la Guerra, que depone en la balanza del interés y seguridad pública los mas legales y poderosos medios para cortar en lo posible, las depredaciones de los salvajes.

Cuando se tiene que luchar—con elementos débiles, para contrarrestar el indomable instinto de la guerra con los pampas,—es preciso valorar las circunstancias que ellas ocasionan, no produciendo sino resultados medianos.

En este punto estamos conformes con el gobierno nacional,—en lo que lo condenamos es en la ninguna energía para hacerse respetar de ciertos gefes que no obedecen sus órdenes ó disposiciones.

¿Cree acaso el Sr. Ministro de la Guerra—que por hacer cumplir la ley—seria censurado?

Si tal cosa supone, está equivocado completamente.

Procediendo con arreglo á la justicia y á la razon para garantir la vida é intereses de nuestros conciudadanos de la campaña unánime, por cuanto se ve la la ley obrando sobre las cabezas que no quisieran respetar á la primera autoridad, que vela por la felicidad de la nacion.

Los funcionarios públicos no deben jamás—por ningun principio—consultar á la opinion pública, cuando ván á hacer respetar y cumplir la ley, que el pueblo le ha delegado, con tal objeto.

Cuando esa duda se apodere del gobierno debe ser cuando una tendencia arbitraria pretenda sestrinjir ó arrebatar los derechos de los ciudadanos.

En esto debia el gobierno hacer moral, cuando el caso fatal le pueda llegar,—pero de ninguna manera, para dejar caer los mandatos de la ley cual la espada de Dámocles—sobre las cabezas de los que no obedecen á ella.

Un colega de la mañana si no recordamos mal, creemos que es el de la «Prensa»,—ha incertado una carta de Bahía Blanca, haciendo conocer—los asesinatos que allí se han cometido con varios parlamentarios de Calfucurá, que se encontraban en aquel pueblo de la provincia, tratando sobre arreglos de paz.

El vecino ó vecinos mencionados—están alarmados juntamente como toda la poblacion—por hechos tan sangrientos, como criminales á la fé que en tales casos debe existir.

La carta mencionada—acusa á determinadas autoridades, y como el hecho es grave—el gobierno de la Provincia debe haber intervenido sin pérdida de momento—suponemos.

Quien sabe si á estas horas,—á juzgar por el espíritu de la carta remitida de aquel punto al ilustrado cólega de la «Prensa»,—no haya tenido lugar la mas desastrosa, como horrible represalia por parte del cacique Calfúcura.

Todo esto seria obra de lo que hemos mencionado mas arriba—es decir que el gobernante debe ser ante todo enérgico para proceder con arreglo á la ley.

¿Servirá esto de leccion al Gobierno Nacional en ciertos casos en que él debe demostrar su independencia y hacer respetar su autoridad?

†

Cámaras chilenas

Siempre han llamado la atencion entre nosotros, por su espíritu personal y vehemente, las sesiones legislativas de nuestros hermanos chilenos.

Para norma y modelo de nuestros diputados, vá lo que sigue.

En los diarios de Chile que hemos recibido encontramos publicada la sesion del 10 de Octubre en la que se trataba de algo relativo al Instituto Nacional y que terminó así:

El señor Gallo (don A. C.)—He tenido mucha razon para decir que las palabras del señor ministro no dan ninguna luz á este respecto; por el contrario, de su discurso anterior se desprende que se ha complacido en hacer pesar sobre el director del Instituto Nacional y sus empleados todos los cargos que se han traido á la Cámara. Y no otra cosa importa el empeño que tomaba su señoría en dejar á un lado esos cargos para impedir únicamente que se aprobára el suplemento que pide el gobierno.

Precisamente la razon que teniamos para aceptar la segunda discusion del proyecto, era que esos cargos quedaban en pié, y porque notábamos que el señor ministro ha manifestado desde un principio un vehemente deseo de hincar el diente de la difamacion y morder reputaciones honradas como la del rector del Instituto Nacional.

El señor ministro de Justicia (poniéndose de pié)—Rechazo, señor presidente, las palabras injuriosas del señor diputado por Caldera, y protesto delante de toda la Cámara que jamás me han animado otros móviles que servir con sinceridad los intereses del país desde el alto puesto que ocupo. Lo he repetido: jamas he puesto en duda la honorabilidad del rector del Instituto Nacional.

El señor Gallo (don A. C.) Esa es la manera antigua de calumniar del señor ministro, que, desde su subida al Ministerio, ha observado siempre una conducta rastrera, mezquina, sectaria.

El señor presidente—Llamo al órden al señor diputado. Con esta manera de discutir no llegaremos jamás á entendernos.

El señor Walker M.—Cuando hay semejantes diputados, como el diputado por Calde, que no tienen consideraciones de ningun jénero, no hay discusion séria ni decente.

(Señales de aprobacion en algunos bancos y de reprobacion en otros.

El señor presidente llamó al órden al señor secretario. Ruego á su señoría se abstenga de entrar en la discusion de la manera que lo hace.

El señor Gallo (don A. C.)—Con el diputado que habla no quiero entrar en discusion.

El señor Walker M.—Tambien yo me abstengo de discutir con su señoría, que jamás ha guardado los respectos de la Cámara.

(Rumores—Todos se levantan interrumpiendo á los oradores.—Gran confusion en la sala.—El presidente llama al órden ajitando la campanilla, pero no se le obedece.

El señor presidente (ajitando la campanilla).—Al órden, señores diputados.

El señor Ossa (don M.)—El será el canalla, el miserable.

El señor Walker M.—El señor diputado es un miserable, un cobarde. (Grande algazara)

El señor Gallo—Mil veces lo he dicho que es un canalla.

El señor Presidente—Se suspende la sesion.

El señor Walker M.—Y su señoría es un loco, un nécio, un fátuo.

El señor Presidente—(ajitando la campanilla.) Se suspende la sesion.

(Se suspendió la sesion en medio de un gran alboroto y señales de desagrado en todos los bancos.)

Despues de esto *El Independiente* refiere lo siguiente:

LLUEVEN BOFETONES—El patio del congreso fué ayer procenio de una cachetina espantosa.

Nuestros lectores hallarán la narracion de los sucesos de puertas adentro, es decir, durante la sesion en la seccion correspondiente. Tócanos solo referir los que tuvieron lugar de puertas afuera.

Inmediatamente despues de concluida la sesion Cárlos Walker M. se dirijió á la puerta del medio del congreso por donde salia en ese momento D. Angel Custodio Gallo quien había provocado de una manera inaudita al secretario de la Cámara y á varios otros diputados.

—Ponte en guardia, canalla! gritó Walker á Gallo.

Inmediatamente D. Angel C. Gallo levantó con la mano derecha su baston, en actitud amenazante, y con la izquierda lanzó un bofeton á Walker.

El combate habia principiado.

Walker detuvo el golpe, al mismo tiempo que decia á su adversario: así se pega, cobarde» asestaba un feroz golpe con el puño derecho en el ojo idem á Gallo. Este se tambaleó como un ébrio, vaciló sobre sus plantas y rodó por el suelo levantando ámbos piés al cielo, en actitud semi-cómica, semi-trájica.

Gallo se levantó como pudo y acometió á bastonasos contra Walker, quien se defendia enérjicamente con las fuerzas de sus puños.

Una vez mas el Sr. Gallo fué cruelmente confirmado por alguien que no era obispo y una vez mas se vió rodar por el suelo á alguien que no era bola y que se envolvió como tal al rededor de su abdómen. Walker, que durante la sesion estuvo elocuentísimo en su hermoso discurso, manifestó que tambien tenia la elocuencia de los puños y que sabia ponerlos en la boca de los que con su charla insulsa é insolente no hacen atra cosa que desgarrar ajenos oidos.

Sigamos nuestra narracion.

[illegible] ojos cerrados, es decir, como el toro, cuyo baston utilizaba para herir á su adversario. Pero Walker no daba tregua. Los golpes llovian sobre su cabeza y él hacia llover las puñadas en la una y en la otra mejillas de Gallo.

Entre tanto, gran número de diputados hablan tomado parte en la contienda. Hicieron lo mismo varios individuos de la barra.

Los golpes seguian en todas direcciones. El que ménos esperaba, veia en peligros sus narices y acomodaba la cantora. Entre aquel tumulto espanso tratamos de ver al señor Gallo y nos encontramos con un San Lázaro. Se le habia sacudido el polvo de una manera cruel.

En medio de aquella batalla, Juan E. Walker, hermano de Cárlos, ocurrió en defensa de éste por que creia que Gallo lo habia herido con el baston Recibió varios bastonazos; pero aplicó buenas puñadas.

Don Enrique Cood, que habia tiritado un poco y que no se habia atrevido á poner su salvacion en las piernas, lo buscó en la fuerza armada. Con una enerjía que hace honor á sus pulmones gritaba á sus soldados y casi enronquecido pedia que Juan Eduardo Walker fuese llevado preso. Esto produjo una profunda indignacion. Varios diputados hicieron ver á Cood que no debia hacerse lo que pedia. Don Enrique tuvo que amainar con dolor de su alma enamorada de la policía. Cárlos Walker se opuso enérjicamente á que alguien fuese preso.

Don Marcial Gonzalez, pálido, rabioso y con su poco de miedo, decia:

—Esto es un cuadrillazo contra Custodio Gallo

A lo que interrumpió el señor Urmeneta (Don J.), que habia presenciado el hecho desde el principio:

—En cuanto á cuadrillazo, nó, dijo el señor Urmeneta. Yo he visto que ámbos se han atacado y agredido.

Esta declaracion vale un mundo.

En lo mas acalorado de la discusion en la Cámara el señor Matta (don M. A.) dijo: «Estas cuestiones se resuelven de hombre á hombre.»

Walker cojió la palabra y de hombre á hombre dió á Gallo una respuesta satisfatoria.

Un incidente que pidimos notar. Las únicas armas ofensivas que habia entre los diputados eran los gruesos bastones de los Sres. Gallo. ¿y es así como se dá un cuadrillazo? Otro que queria tambien armas era el señor Cood, el señor Good queria las armas de los pacos á falta de otra, la espada de Bernardo, que asi no tendria el dolor de hacer correr sangre....

Véase otro hecho.

Las simpaiís generales estaban á favor de Cárlos Walker. Gallo tenia muy pocos defensores. Los que lo hacian calumniando á Walker.

Por fin, el tumulto comenzó á retirarse del patio del congreso y comenzaron los comentarios.

Un jóven N....entusiasmado hasta la pared de enfrente, contaba como habia caido Gallo y buscando una comparacion exacta dijo por fin.

—Gallo cayó como....un judio.

Efectivamente era aquella la figura de un judío.. algo como quedaron la resurreccion los custodios del sepulcro.

Las Congregaciones Religiosas En los Estados-Unidos.

(POR EL PROF. LUIS F. MANTILLA.)

El viajero que por primera vista la ciudad de Nueva York le llama la atencion la multitud de iglesias de todas sectas que en ella abundan; y si viene de un país de donde no está admitida la tolerancia de cultos, no puede comprender como viva en paz y en armonía jente que profesa tan encontrados principios religiosos. Sin embargo, en los dias de fiesta se ve atravesar tranquilamente las calles en todas direcciones á una multitud de personas que van á cumplir con un precepto del decálogo, del mejor modo que les dicta la conciencia, siendo muy frecuente ver á los miembros de una familia dirijirse cada uno á diferentes lugares de oracion. Muchos creeran que esta costumbre tiende á destruir el sentimiento relijioso, pero el gran número de iglesias, que cada dia va aumentando, demuestra lo contrario.

Todo el mundo sabe que aquí el gobierno proteje el libre ejercicio del culto y que el mantenimiento de este depende de la jenerosidad de los individuos, jenerosidad tan espléndida, que el sacerdocio es en este país una de las mas lucrativas profesiones.

Un número de devotos se reune y colectando una respetable suma de dinero, compra ó arrienda el terreno donde se ha de fabricar la iglesia, operacion que se ejecuta en la brevedad de tiempo con que todo se hace en esta tierra. Al lado de la iglesia se construye una cómoda y elegante casa para el pastor, que al entrar en ella encuentra cuanto necesita él y su familia, á veces numerosa. Págasele un sueldo que nunca baja de tres mil pesos anuales, sin contar los regalos en determinadas épocas del año. De este modo el agraciado queda bajo cierta dependencia de los feligreses, y justo es que estos le pidan cuenta de su habilidad para el puesto, y de su conducta pública y privada. La congregacion, organizada democráticamente, elije anualmente una especie de junta directora de los intereses de la comunidad, la cual está autorizada para enjuiciar al pastor en caso de faltar á sus deberes, y aun para privarle del destino.

No hace mucho tiempo que una de esas juntas citó á juicio á un párroco por habérsele sorprendido en un dia de fiesta tomando un vaso de leche con ginebra. Como aquí no pasa hecho alguno que no sepan inmediatamente los *reporters* de los periódicos, estos estuvieron informando dia por dia al público de los tramites de la causa, y hallaron ocasion de hacer reir á costa del culpado y de los jueces. Unos decian que en vez de castigarse al acusado era preciso concederle una patente de invencion y un premio, por haber descubierto bebida tan saludable que las sociedades de templanza debian recomendar á sus afiliados. Otros opinaban que era digno de ser severamente castigado por usar de tan heterójeneo bebistrajo, cuando en el país se fabrican licores esquisitos con virtudes medicinales. El pobre pastor no encontró mas escusa á su pecado que la necesidad de tomar algun estimulante para curar sus males de estómago, y solo pudo conservar su puesto haciendo promesa de buscar otra medicina para la dolencia.

Poco despues de este hecho, habiendo muerto un autor que por cuarenta años habia divertido al público, sus compañeros de profesion quisieron hacerle honras fúnebres, y con este objeto se presentaron á un ministro de la relijion del finado. Negóse rotundamente á que en su iglesia se celebraran las exéquias de un hombre que habia ejercido una profesion que él condenaba, y como le instasen mucho dijo: «vayan ustedes á la iglesia aquella de la esquina.» Esta frase apareció el dia siguiente en todos los periódicos, y al poco tiempo se habia hecho una colecta suficiente para que nadie en adelante pudiera usar con razon del diminutivo hablando de la modesta iglesia en que se celebraron las honras del autor.

Uno de los templos unitarios mas patrocinados por los que profesan esta doctrina, tenia al frente uno de los oradores mas elocuentes de la ciudad, que difrutaba de la pingüe renta de $ 10,000 anuales por predicar los sermones los domingos. La congregacion que él presidia notó en algunos de estos que no se mostraban muy ortodoxo en la esposicion de la doctrina, y citándolo á capítulo lo obligó á confesar que hacia tiempo que habia abjurado de los principios de la secta unitaria. Escusado es decir que se vió forzado á presentar su dimision. El domingo siguiente predicó en una sala donde se dan conciertos y habló de establecer una iglesia llamada «de los discípulos» para lo cual pedia fondos á sus oyentes. A la fecha que esto se escribe, el apóstata ó convertido tiene en su poder cien mil pesos para fabricar un templo en el [illegible]

Todos estos [illegible] muestran que el ministro es mas que un empleado del culto público que ejerce sus funciones mediante buen comportamiento, y que no puede exijir mas respeto que el que merece por su buena conducta y aptitud para el puesto; y ademas que el sacerdote delincuente no escapa de la censura pública por la mas leve trasgresion de sus deberes.

Al mismo rigor estan sometidos cada uno de los miembros de la congregacion, y cualquier falta de alguna gravedad cometida por alguno se castiga con la publicidad y la espulsion. No se diga que esto huele á despotismo, porque al acusado se le facilitan todos los medios de sincerarse y recobrar el aprecio y estimacion de sus cofrades.

El mantenimiento del culto relijioso no es el único objeto de estas asociaciones. En vez de adornar lujosamente las imájenes y altares, el fruto de las limosnas se destina á fundar hospitales, mantener escuelas y publicar tratados relijiosos. La congregacion de los judíos sostiene uno de los mas lujosos hospitales de Nueva York, donde se admiten individuos de todas las sectas y las personas que allí son enviadas por la policía.

Cuando escasean los fondos se dan conciertos y bazares públicos que suelen producir buena suma de dinero. Los judíos, por este medio, en una sola semana reunieron $100,000 para ayudar á los gastos del nuevo edificio á que se ha trasladado el hospital del Monte Sinaí.

Incansable en la actividad de las congregaciones relijiosas de este país en el ejercicio de la beneficencia, y téngase en cuenta que no hay zánganos en esta gran colmena. Hombres que pasan toda la semana en la ajitacion de los trabajos mercantiles, señoras que en los mismos dias tienen á veces ocupaciones semejantes á las de los hombres, consagran el domingo no solo al cumplimiento de santificar la fiesta asistiendo al culto de los templos, sino á la enseñanza relijiosa de los niños en las escuelas dominicales.

No se crea que estamos hablando de alguna de las muchas sectas que aquí se encuentran, porque todas rivalizan en desplegar enerjía cuando se trata del culto y de la beneficencia pública. Así pues, la variedad de opiniones relijiosas no produce ni intolerancia, ni indiferencia, ni incredulidad.

Los siguientes datos muestran la verdad de estas palabras. Hay en Nueva York 340 iglesias con capacidad para 291 702 personas y que representan un valor de $11.403,900.

Las distintas sectas pagan á sus ministros los siguientes sueldos anuales:

Los baptistas	$ 69,700
Los congregacionistas	6,000
Los judios	51,100
Los luteranos	21,350
Los episcopales metodistas	92,000
Los metodistas episcopales africanos	1,940
Los presbiterianos	131,200
Los presbiterianos unidos	14,000
Los presbiterianos reformados	15,000
Los episcopales protestantes	277,900
Los holandeses reformados	70,500
Los católicos romanos	31,000
Los unitarios	21,500
Los universalistas	14,500
18 congregaciones de otras sectas	27,200
Total	$ 845,690

En este total no entra el salario de los ministros

FOLLETIN

LOS CAZADORES DE ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN MAYNE-REID

CAPITULO X.

Persecucion de un gnu rayado—Un rinoceronte

lares, y por estos caractéres tiene el nombre de gnu azul ó rayado.

Nunca se encuentran las dos especies de gnus en las mismas llanuras; el rayado sucede á la otra y habita más al Norte; rara vez se le encuentra solo en los pastos que frecuenta sinó que generalmente acompaña al dauw; y, cosa singular, la especie comun casi siempre se le vé en compañía del conagga; y mientras no se reunen entre sí, se mezclan con los springboks, hartebeests y avestruces. Es curioso espectáculo y lleno de interes ver un rebaño de gnus, antílopes y danws, galopando en la llanura, describir muchos círculos encabritarse y saltar, alinearse en fila, precipitarse como un regimiento de caballería á la carga, mientras que los avestruces deteniéndose á corta distancia, ó caminando con paso grave, dominan á los cuadrúpedos por su altura pareciendo los generales que mandan la maniobra. Este curioso espectáculo se representa frecuentemente en las estepas del medio dia de África, conocidas con el nombre de *Karroo: us.*

En cuanto entraron en la llanura detuvieron los cazadores sus caballos y fijaron durante un momento la vista en el animado espectáculo que se desplegaba ante ellos. Los antílopes pastaban tranquilamente aunque en el numeroso rebaño habia individuos que saltaban á cada momento como bajo la influencia de la loca alegria. Los dauws corrian de un lado para otro, bien jugando, bien porque algo les alarmara. Las hembras de los gnus, reunidas pasaban de treinta, mientras que los machos las rodeaban formando pequeños grupos de tres ó cuatro individuos, y, sin moverse parecian velar sobre ellas. A intérvalos diferentes uno de ellos se movia y lanzaba un agudo grito de particular carácter, como para advertir á los otros y trasmitirles sus órdenes. Algunas veces permanecen así los machos durante horas enteras, formando pequeños conciábulos y como si hablasen entre ellos, sin dejar de vigilar por la seguridad de los antílopes y danws como por la de los individuos de su propia familia.

Despues de deliberar durante algunos momentos convinieron los cazadores en lanzarse sobre los gnus, esperando forzar alguno de ellos, ó por lo menos acercarse á tiro. La casa se reducia por lo tanto á perseguirles á la aventura para alcanzarles lo cual hacia inútil toda maniobra estratégica. Era cosa convenida no ocuparse de los demás animales que habia en la llanura, porque los dauws, no obstante su belleza, no valia nada como caza y lo que los jóvenes necesitaban era carne. Bajo este concepto les interesaban poco los antílopes saltadores; pero deseaban comer un filete de gnu, cuya carne se parece á la de buey, porque pertenece mas á la raza bovina que á la familia de los antílopes.

—¡Un rosfit para cenar!—este fué el grito de Hendrik, y, repitiéndole con entusiasmo los cazadores, se precipitaron sobre las reses.

Los jóvenes no trataron de ocultarse y corrieron en línea recta sobre los gnus, llevando delante los perros, reducidos á cinco por la muerte del favorito de Willem, y guiados por el de Hendrik mas ardiente y vigoroso que nunca.

En cuanto aparecieron los cazadores, todos los animales que habia en la llanura huyeron obedeciendo cada uno á las costumbres que caractizan su especie los dauws se reunieron y huyeron en línea recta, los antílopes se dispersaron en todas direcciones, mientras que los gnus, despues de reunirse en formacion regular, corrieron al principio en línea recta separándose algunos despues, la mitad de la banda tomó á la izquierda, la otra mitad á la derecha y retrocediendo, describieron un círculo y se colocaron á la espalda de los cazadores.

En pocos minutos habia cambiado completamente el aspecto de la llanura; los dauws y antílopes habian desaparecido ya; únicamente quedaban los gnus; y iaseles corriendo delante de los perros, encontrándose detras de la jauría, huyendo á doscientos metros de los caballos, volviendo de pronto y cargando con impetuosidad.

Sus feroces ojillos, sus agudos y encorbados cuernos, su crin y los negros pelos que le caian sobre la frente, les daban aspecto amenazador y revelaban un enemigo cuyo ataque es peligroso.

El gun herido es temible hasta para el ginete que le persigue, y sería muy difícil escapara a su furor quien lo cazase á pié.

Una de las cosas mas singulares que observaron los cazadores, fué que los machos, en vez de huir, como el resto de la banda, no solamente volvian contra los perros y los caballos, sino que combatian entre sí: cuando sucedia esto ambos combatientes parecian luchar con increible encarnizamiento, precipitándose uno sobre otro con furia; arrodillábanse en la yerba y se golpeaban en la cabeza tan fuertemente, que resonaba el hueso con un casco.

A pesar del ardor con que parecia combatir, siempre se separaba antes de la llegada de los cazadores, y no obstante la negligencia que afectaban al huir era tan difícil herirlos con una bala, que los jóvenes nada hubieran conseguido á no tener perros.

Pero reuniéndose estos, se precipitaron sobre un hermoso macho, que separaron en seguida del resto de la banda, persiguiéndole con toda la velocidad de sus jarretes de acero.

Hendrik y Willen espolearon sus caballos, galopando detras de los perros, seguidos á su vez por los demas cazadores, que se escalonaron á la espalda.

Apenas habia recorrido tres kilómetros el gnu, cuando viéndose acosado por los perros y sintiendo flojear sus jarretes, se volvió de pronto y lanzó á lo lejos á las dos primeros que alcanzó con los cuernos.

Probablemente se hubiese librado tambien de los demás, pero asustado al ver cazadores, huyó de nuevo; á mas de kilómetro y medio velase un bosque poco elevado, y allí parecia querer llegar la res. Durante bastante tiempo conservó la ventaja que llevaba á los perros, pero á cien metros del bosque que queriau alcanzar, le faltó la respiracion sintió la mordedure de los perros, y desesperado se volvió otra vez para hacerles frente.

Los perros se precipitaron sobre el desgraciado gun, que, durante algunos minutos, consiguió separarlos uno á uno; al fin le cogió uno de la garganta, mientras que los otros les rasgaban la grupa y se los colgaban á los costados. Iba á caer al suelo, cuando Hendrik y Willem terminaron su agonía mandandole dos balas que le atravesaron el pecho.

Hans y Arend habian seguido la casa y llegaron casi á punto para presenciar el halalí. Klaas y Jan, que desde lejos habian seguido todas las peripecias del drama, clavaron las espuelas á sus jacas y se reunieron á los otros pocos momentos despues.

Los seis cazadores echaron pié á tierra para que descansaran los caballos, y al mismo tiempo para desollar al gun.

Por regla general, Arend se encargaba de la cocina, Hendrik y Willem desollaban la res y cortaban la carne, mientras que Hans podia llamarse el frutero de la banda, porque sus conocimientos en botánica le permitian abastecer la mesa con multitud de tubérculos, raices y legumbres que crecen en escado silvestre en las llanuras del Africa austral.

Hendrik y Willem desollaban la res con tanta actividad como destreza, y entre tanto Hans y Arend preparaban la cabeza y cuernos de modo que se pudiesen conservar; el deseo de unir este nuevo trofeo á los que adornaban las grandes salas de los Von Bloom y los Van Wyk, habia escitado el celo de los cazadores tanto como la necesidad de procurarse carne. No es demasiado difícil á los habitantes de Graf-Reinet procurarse cuernos de gun ordinario, pero los del gun rayado son mas raros y preciosos, en razon á que este habita una comarca mucho mas retirada en el interior del África.

Klaas y Jan servian de ayudantes á los operadores, dando el cuchillo á este, prestando el concurso de sus manecitas al otro para mantener los miembros de la res y procurando, como siempre, desempeñar útil papel.

Los seis se ocupaban atentamente en la operacion sin levantar la cabeza, cuando les hizo estremecer un sonido estraño que llegó hasta ellos. Era una especie de gruñido seguido por un soplo ronco, parecido al del cerdo, pero mucho más intenso; al mismo tiempo se oyeron crujir las ramas, como si alguien se entretuviese en destrozarlas.

A pesar de su valor, los seis cazadores temblaron y el objeto que se presentó en seguida á sus ojos aumentó su emocion. A decir verdad, el tal objeto hubiese hecho estremecer á personas de mas esperimentado valor que los jóvenes.

Rompiéndolo todo á su paso salió del bosque un cuadrúpedo enorme; por el gran cuerno recto que ostentaba en la nariz, macizo cuerpo y pesados y vigorosos miembros, era imposible dejar de reconocer en él al rinoceronte.

En África existen cuatro especies diferentes de este monstruoso cuadrúpedo; pero el color oscuro del que acababa de aparecer y el doble cuerno que tenia en la nariz no permitia engañarse; era un rinoceronte negro, que los indígenas llaman *borelé,* el mas feroz y peligroso de los cuatro especies.

En el momento en que los cazadores volvian la cabeza hácia el bosquecillo, salia el animal dirigiéndose á rápido galope hácia ellos; traia levantada la cabeza, agitaba las orejas y su pequeña é insolente cola se movia con aire de importancia; en sus negros ojos brillaba la ferocidad, su brutal fisonomía revelaba cólera y el terror que inspiraba su presencia crecia con sus gritos y ruidosos soplos que escapaban de su inflamada nariz.

Los jóvenes comprendieron desde luego que se dirigia á ellos con intencion de atacarles; no podian dudar, porque sabian que el rinoceronte negro se precipita sobre todo lo que encuentra, hombres cuadrupedo, árbol ó ave; y sin ser provocado.

Inútil es decir que los jóvenes se encontraban en peligrosa posicion; comprendese cuán espuesto es encontrarse á pié en medio de una llanura, á cien metros escasamente de un rinoceronte negro que corre con toda su velocidad.

Afortunadamente no habian desensillado los caballos y habian tenido la precaucion de atar las bridas de modo que pudiesen soltarlas en un momento, ó mejor dicho, no tener necesidad de soltarlas, es decir; que las ramas elegidas para impedir que se alejaran los caballos tenian bastante resistencia para ello mientras estuviesen tranquilos, pero debian ceder con facilidad al primer esfuerzo de los cazadores, en el caso de que tuviesen que montar apresuradamente. Los jóvenes habian recibido este consejo de sus padres, y nunca les habia sido tan útil como en aquel momento.

Comprendese que al ver á los rinocerontes, quedo abandonada la operacion de despedazar al gnu; lanzando gritos los cazadores, arrojaron cuanto tenian á mano corrieron á los caballos, rompieron las ramas á que estaban sujetos y de un salto se encontraron en la silla. No habian empleado diez segundos de ejecutar esa maniobra, y sin embargo el rinocéronte estaba ya cerca de ellos, que los caballos dieron un salto espantoso para huir, algunos de ellos estuvieron á punto de lanzar al ginete, cosa que hubiese sido muy grave en aquellos momentos.

Los cazadores conservaron los estribos y partieron á toda brida, perseguidos por el rinoceronte.

Ahora que tenian completa seguridad de escapar del repugnante animal, los jóvenes estaban tentados de reir de la aventura, por que sabian que el rinoceronte, apesar de su velocidad no es tan rápido como un buen caballo, y podian contar con los suyos. Hendrik y Wilem, que se habian adelantado mucho al animal, volvieron la cabeza para gozar del efecto que debia producir aquella carrera desenfrenada, pero una ojeada bastó para destruir su tranquilidad, reemplazandola viva inquietud.

Los seis ginetes formaban tres parejas escalonadas de trecho en trecho, como hemos dicho, Hendrik y Willen habian puesto entre ellos y el rinoceronte un espacio que les podia tranquilizar; Hans y Arend tampoco tenian nada que temer, pero Klaas y Jan estaban muy lejos de estos y el rinoceronte no tenia mas que adelantar veinte metros para cojerlos.

Punzante temor invadió á la vez á los cuatro jóvenes si un buen caballo puede ganar al rinoceronte en velocidad, una jaca no tiene igual ventaja, y si el rinoceronte alcanzaba á los colegiales, lo que no era difícil, la muerte de dos pobres niños era casi segura, el furioso animal desharia á las jacas á cornadas y se encarnisaria en los ginetes, quebrantados ya por la caída que sufririan.

Todo venia á comprobar esta alarmante prevision; la distancia que separaba del rinoceronte á

que no es fijo, y el de otros que no quisieron manifestarlo cuando se formó la estadistica el año pasado.

Campo Neutral.

La Reforma para los exámenes de este año.

El Señor Rector de la Universidad creyendo hacer un bien á los estudiantes tanto de ella como de los colegios particulares con la reforma que ha presentado al Gobierno y que le ha sido aceptada, les hace al contrario un mal gravisimo.

Por qué debió ver primero el Señor Rector que no es al estar próximos los exámenes, que debió presentar reformas, puesto que los estudiantes en lugar de atender á los que estan estudiando ahora tendrán que retroceder por decirlo asi, por causa de sus reformas y entonces le quedan dos caminos al estudiante: «1.° estudiar segun las reformas del Sr. Rector, lo que no se podrá hacer por cierto; 2.° que saldrá mal en todo lo que estudie, viéndose entorpecido por las reformas.

Si un joven ha salido aprobado (por ejemplo) en primer año de Historia y este año vá á rendir 2° y 3°; ¿porque se le ha de hacer rendir 1°, 2° y 3°, y no mas bien hacerle rendir el 3° solamente dándole el profesor el certificado de 2°? lo mismo sucede con el 4° y 5° año.

Debe mirar á mas el Señor Rector, que faltando un mes como falta para los exámenes, y estando ocupados en estudiar los estudiantes no ven los diarios (la mayor parte de ellos) y que solamente porque el Secretario ó los Bedeles dicen es como ha podido llegar á oidos de los estudiantes semejante noticia que no la saben todos ni claramente tampoco, pues el Bedel la ha oido al Secretario y sin fijarse en lo que oye vá y se lo dice á los estudiantes confusamente; y es asi Señor Rector como nunca estará bien ordenado nada y que á mas no es el mes de Noviembre, mes en que están atariados todos los estudiantes y no estan para ver diarios ni oirle tampoco al Bedel lo que ande predicando por el claustro sobre reformas que perjudican á muchos estudiantes hijos de padres pobres que por esas reformas dadas en tiempo no oportuno, vayan á perder una carrera lo único con que podran contar mas tarde para despues de tantos sacrificios que han hecho sus padres, poderlos ayudar en su vejez.

Creemos que el Sr. Rector remediará semejante mal.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

Mosaico

—En los Estados Unidos hay 5.500,000 católicos.

—Durante el año 1871 hubo en Paris 219 suicidios y 62 duelos.

—Decididamente, corre gran peligro la vida del mariscal Bazaine.

—Se han abolido los castigos corporales en las prisiones de Estados en Prusia.

—La Noruega celebra este año el 1000 *(ésimo)* aniversario de la fundacion de su reino.

—Cada suscritor de LA AMÉRICA ILUSTRADA, deberia hacer que uno al menos de sus amigos se suscribiera

—Cuatro principes europeos, si bien no de familias reinantes, estan casados con hijos de los Estados Unidos.

—Cuéntase de un confitero del Oeste, que por haber enseñado á su loro á decir *qué bonito eres* á todo el que entraba en la tienda, se ha hecho muy rico

—Todos los primeros ministros delos gobiernos europeos son masones, menos uno: el Gran Visir de Turquia. Hace dos años habia otro que tampoco era mason: El cardenal Antonelli.

—La habitacion predilecta del presidente Thiers, en su residencia del palacio de Eliseo en Paris, es el mismo cuarto en que rehusó aceptar el nombramiento de ministro de Luis Napoleon, en 1849.

—El número total de patentes de propiedad literaria dadas en los Estados Unidos en 1871, asciende á 12,830. En esta cifra estan inclusos libros folletos, periodicos, composiciones de música, mapas, grabados, cromos, fotografias, y estampas.

—El consejo federal de Suiza, para que el pueblo se ilustrarse bien, antes de votar sobre las enmiendas propuestas á su constitucion, hizo imprimir y repartir gratis seiscientos mil ejemplares de las dos constituciones, antigua y reformada.

—Máximas para conservar la salud: 1 Andar abrigado, 2. Comer despacio y á horas regulares; 3. Adoptar costumbres regulares, 4. Cenar temprano y poco; 5. Estar siempre muy aseado; 6. dormir mucho por la noche; 7. Tener amigos buenos y agradables; 8. no incurrir en deudas; 9. atender á sus negocios; 10. Evitar el uso de medicinas.

—Con un simple proceso que recomendamos á nuestros lectores se le salvó la vida en Melrose, Massachussetts, á un hombre que se cayó en una cirterna. Se necesitaron tres horas para atraerlo, pero se le ha hecho un largo tubo de hierro á cuya estremidad aplica la boca para respirar el aire esterior. De otro modo hubiera muerto asfixiado.

—El emperador de Birman obsequió á los miembros de la embajada italiana que fueron á visitarlo con un espectáculo... Les permitió ver el sagrado elefante... cubierto de seda, de terciopelo y de oro, se hallaba el tierno elefante rodeado de unas treinta mujeres desnudas, de estraordinaria belleza, a las cuales chupaba la leche de sus pechos. Las mujeres aseguraron a los italianos que esa operacion no les causaba ningun dolor sino menos molestia que el dar el pecho a un niño. El elefante usa para eso de gran delicadeza en sus modales: mientras sostiene el pezon en su boca hace reposar suavemente su trompa, sobre la espalda de la muchacha. Esta singular costumbre proviene de una preocupacion religiosa, pues en Birman se tiene al elefante blanco como al predilecto en Buda.

Noticias Generales.

Reclamacion del otro mundo

Nos costa que *La Revista Esperitista* ha recibido una reclamacion promovida por los soldados que estuvieron encargados de la custodia del sepulcro de Jesucristo despues de su pasion y muerte en la cruz.

La demanda es contra *La República*, á la que aquellos guardianes acusan de haberles levantado el falso testimonio de haber rifado la túnica del Salvador, cosa que ellos protestan que no hicieron ni pudieron hacer.

Aseguran los susodichos soldados que cuando el cuerpo de Jesus fué puesto en el sepulcro, no llevaba túnica ni cosa que le valga: sino que iba envuelto en una sábana, que por mas señas proporcionó un tal José de Arianatea.

Dicen que si otros despojaron á Jesus de sus vestiduras, y echaron suerte sobre su túnica, para no rasgarla, averigüe *La República* quienes fueron los autores del despojo, pero no les achaque semejante *tripotage* á los centinelas, que son inocentes de él.

Por último se muestran sorprendidos de que un diario tan católico como *La República* esté tan poco enterado de los hechos referentes á la pasion y muerte del Salvador.

Damos esta noticia por lo que valga, y movidos del deseo de evitar que se forme una opinion desfavorable á la providad de los guardianes del sepulcro de Jesucristo.

Ordenes religiosas en Alemania.

De la estadistica publicada por un famoso canónigo, el profesor Schulte, consta que en la Prusia existen 67 órdenes y congregaciones, de hombres, (13 especies diferentes comprendiendo 1069 individuos.)

Nótese entre ellas 11 colegios de jesuitas con 170 padres, y 5 conventos de redentoristas con 69. En Baviera hay 71 monasterios con 1045 sacerdotes, y en Hesse Darmstad. 4 con 29.

—Las órdenes religiosas de mugeres, que posee la Prusia, son 626 establecimientos, que tienen 5586 religiosos, 1800 mas de lo que existia en 1868.

La Baviera 188 conventos, en los cuales viven 2533 personas.

Las órdenes de los dominicanos, jesuitas, redentoristas, lazaristas, agustinos y carmelistas obedecen á un superior italiano; tiene superiores franceses los trapistas (conventos en Colonia con 24 religiosos) y los padres de la Salle (7 conventos en Colonia y Treves con 31.)

La misma circunstancia se nota con respecto de los conventos de religiosos, como son las hermanas de San Borromeo, las de Nuestra Señora del Buen Pastor, las de la Provincia, las de la Adoracion perpétua, y las hijas del Sagrado Corazon de Jesus.

Mejico

La Politica de Lerdo de Tejados satisfactoria en lo general.

Se dice que Leon Guzman vá á ser nombrado ministro en Washington.

—Se están haciendo esfuerzos para organizar una sociedad de los partidarios politicos que sostuvieron á Juarez en la última eleccion para presidente.

Esta se denominará reformista radicales y se dice que el ex-gobernador Baez es su candidato.

La perspectiva de triunfo no le es favorable.

—Los prisioneros heridos y capturados en la última resolucion de Querétaro han sido sentenciados á muerte.

—El *Trai d'Union* interpreta la eleccion de Tejada cuestion de vida ó muerte para la República, y lo sostiene.

Asesinato del Vice-Presidente del Salvador.

En un periódico del Salvador del 7 de Setiembre, encontramos los siguientes pormenores acerca del asesinato de Manuel Mendez, ministro de instruccion pública y vice-presidente de la República.

Segun las noticias llegadas á San Miguel el 7, Mendez habia salido del hotel Aleman entre las ocho y nueve de la noche, cuando dispararon sobre el dos tiros de rewolver.

Aunque herido, pudo llegar hasta la entrada del palacio episcopal donde cayó.

Vivió tres horas despues de herido, y murió con los dolores mas atroces.

El *Eco de Ultra-Lampa*, de donde tomamos lo que precede, dice que la indignacion publica es general, al considerar que, sin que hubiera ningun disturbio revolucionario, un ciudadano pacifico y laborioso, que trabajaba por el bien del país, haya sido muerto en medio de la ciudad por la mano de un infame y cobarde asesino.

La insurreccion de Cuba

—Telégrama al Times:

Madrid Setiembre 21 de 1872.

La Correspondencia—afirma que el general Ceballos capitan general de Cuba, ha enviado al gobierno un plan para una campaña en esta isla, el cual ha sido aceptado por el general Córdoba, ministro de la guerra.

El diario agrega que el plan será discutido en la proxima reunion del Consejo de Ministros.

El gobierno español ha declarado estar resuelto á sostener en Cuba las reformas que han sido ya realizadas en algunas de sus colonias, especialmente en Puerto Rico, pero se cree que en las actuales circunstancias, solo podrán realizarse cuando Cuba esté completamente tranquila, y no es posible, sin faltar al deber, satisfacer las exigencias de los insurgentes, que se oponen á la reforma y que han enarbolado el lema de *Muera España!*

Con referencia á las noticias de la insurreccion de Cuba que ha publicado «Le Journal des Debats» se sabe oficialmente que el número de insurrectos no escede de 4.000 á 5,000 hombres, siendo algunos centenares cubanos y los demas dominicanos, mejicanos, y filibusteros de paises vecinos.

Es imposible dominarlos porque poseen las selvas y los bósques donde pelean con ventaja.

Ecos del dia.

Paquetes esperados—Son tres los vapores esperados de Europa que deberian estar aqui y cuyas noticias estamos esperando.

Esos vapores son: *Aconcagua*, de la linea del Pacifico, que salió el 29 de Setiembre. El *Tavorá* de la misma, que salió el 4 de Octubre, y el *República*, de la linea de Liverpool, salido el 5.

El primero debió sufrir algun retraso. Entretanto, hoy debemos tener uno de ellos en el puerto.

El Dr. Perez Gomar—De una carta particular, fechada en Roma, dice un cólega, que hemos recibido del Jóven Mendoza, tomamos el siguiente párrafo:

«Puedes publicar los siguientes datos: El Dr. Gomar ha pasado al gobierno italiano un *conclussum* historiando la reclamacion y proponiendo varios medios para el arreglo.

«El Sr. Visconti Venosta lo ha visitado, y le ha comunicado que el 20 ó 25 á la llegada del rey á Roma, será recibido oficialmente. La cuestion vá tomando un buen giro.»

Compañia Oriental de navegacion á vapor—Esta nueva empresa fundada por acciones de á cien pesos, con el objeto de facilitar la comunicacion entre Buenos Aires y Montevideo, ya tiene colocada la mayor parte de sus acciones, y segun nuestros informes, dentro de poco tiempo estará completamente organizado el servicio de la Compañia.

La Comision Directiva se compone de los siguientes señores:

D. Manuel Acevedo.
« Francisco Villegas.
« Antonio Reyes.
« Eduardo Olave.
« Fernando V. Giró.
« Joaquin Baena.
« Octavio Antuña.

Los Estatutos de la *Compañia Oriental* han sido ya presentados para discutirse en Asamblea de accionistas, y se publicarán á la mayor brevedad posible.

Los nombres de las personas que figuran en la Comision Directiva y la importancia de la Empresa, que se propone facilitar la comunicacion, haciendo una rebaja notable en el precio de los pasajes, nos garanten que muy pronto veremos realizado un problema cuya solucion consiste en hacer el viaje de Buenos Aires á Montevideo y vice-versa por la mitad de lo que exigen actualmente las Compañias establecidas.

Contamos con la actividad de los señores que componen la Comision Directiva, y esperamos que antes de concluir el año podremos saludar la inauguracion de la *Compañia Oriental de Navegacion á Vapor*, que viene á llenar una necesidad reclamada por los pobres, y hasta por muchos ricos que no se avienen con los precios que se cobran actualmente por el viaje á Buenos Aires.

El millon de pesos—El comercio de Montevideo ha suscrito ayer en media hora el 1.000,000 $ que faltaba para abrir la conversion.

Los Bancos *Mauá y Ca.*, *Lóndres y Rio de la Plata y Comercial* figuraban á la cabeza de la suscricion por 100,000 $ cada uno y el *Banco Oriental* por 30.000 pesos.

En interés de adelantar esta noticia, no citamos todos los demás nombres importantes que por cifras de igual consideracion cubrieron instantáneamente la lista.

Los señores Llamas, Fynn, Conteicao, Cibils Jackson y otros, volvieron á aumentar las cuotas de 50,000 $ por que habian suscrito en un principio, antes de que hubiesen firmado muchas casas importantes.

En virtud del acuerdo celebrado por la Cámara Sindical de la Bolsa con el Gobierno, bajo la firma del Ministro de Hacienda, debe darse *inmediatamente* el decreto abriendo la conversion en un ...

El comercio de Montevideo, como dijo en la reunion el Sr. Llamas, se ha visto por la primera vez dignamente representado por la Cámara Sindical.

El República.—Este paquete inglés de la línea de Liverpool llegó ayer á Montevideo. Con escalas en Burdeos, Vigo, Lisboa y Rio Janeiro, con 25 dias de viaje, en el mismo dia siguió viaje para el Pacifico.

El Aconcagua.—Este paquete en viaje para nuestro puerto, entró al de la Coruña con la máquina descompuesta.

Teatro de la Opera—Esta noche se canta en este Teatro la opera Gillermo Tell del maestro Rossini.

El jueves de la proxima semana se cantará por primera vez la ópera Francisca de Rimini música del maestro Cavalleri, escrita espresamente para el Teatro de la Opera y dedicada á las ninfas del Plata.

Naufragio—El vapor Tacora que venia en viaje de Europa para el Pacifico se perdió completamente en el cabo de Santa Maria. Los pasageros y tripulacion se salvaron.

El Kepler—Ayer llegó á las 2 de la tarde al puerto de Montevideo el vapor de este nombre prosedente de Liverpool.

Hoy entrará en nuestro puerto,

Banco de Inglaterra—El descuento de este banco a la salida de «Kepler» era de 4½ por ciento.

Fondos nacionales A la salida del paquete el 10 del corriente los fondos nacionales se cotizaban asi

Argentinos á 66.
Paraguay á 75½
Uruguay á 73

Abundancia de asesinatos—De un diario de Corrientes, tomamos la relacion de los delitos mas notables que han tenido lugar allí en estos últimos dias,

Es la siguiente:

Muerte de los prisioneros, José V. Gomez, Angel Niella, herido en una cama y horriblemente mutilado, y el mayor Marcos Nuñez, Un estrangero muerto en Curuzu Cualiá, lanceamiento de dos comerciantes brasileros, cerca de Santo-Tomé: fusilamiento de Eugenio Torres, asesinato de Lino Lencinas en el Empedrado, y el capataz de Gomez muerto á azotes.

Cuatro homicidios en el Sauce, estaqueamiento y muerte en el Paso de la Patria. Horribles torturas del soldado Manuel Ibarra puesto en *cepo colombiano* en el Departamento de Policia.

Apuñaleamiento de un peon en Goya.

El Gualeguay—Este vapor de guerra Nacional, ha pasado al Tigre por órden del Ministro de la Guerra para ser completamente refaccionado.

Beneficio—El que tuvo lugar el martes en el teatro de la Opera del Baritono el Sr. Guadagnini estuvo bien concurrido, y la ejecucion del baile de mascaras como del aria de Figaro del Barbero de Sevilla, y de la cavatina y duo de la Traviata no dejaron nada que desear.

El "Calderon"—Este vapor en su último viaje del puerto de Montevideo al del Rio Janeiro con escalas, perdió el hélice á treinta millas de la barra de Santa Catalina, y fué remolcado por una cañonera de guerra brasilera.

Suceso criminal—Ayer en la rada exterior á bordo de la goleta austriaca "Leubernich Otar" ha tenido lugar un suceso sangriento.

Los actores han sido dos marineros, uno de ellos infirió á su adversario dos puñaladas que probablemente le ocasionaron la muerte.

Las autoridades del puerto se han apoderado ya del criminal.

Fondos públicos—Fueron de poca importancia las operaciones de estos titulos en la Bolsa de Go... habiendo subido algo los precios.

Cédulas hipotecarias—Casi insignificantes fueron ayer las operaciones de la série A. habiendo quedado á 97 1/8 firmes.

Baja en los fondos—Segun las noticias llegadas ayer á Montevideo por el «República» los fondos de Inglaterra el 10 Octubre valian asi:

Fondos Argentinos 94 1/2, 95 1/2.
Id empréstito Wanklyn 90 91.
Id de Buenos Aires 92 94.
Id del Paraguay 74 76.

Presentes—En la funcion de gracia dada á beneficio del Baritono en la Opera, se le hicieron presentes entre ellos varios ramilletes y flores de oro, y varias cajas conteniendo varios objetos de valor.

Buena medida—El Directorio del Banco de la Provincia resolvió en su última sesion estraordinaria no levantar la tasa del interés aunque lo hicieran los bancos particulares.

La Pilade—Esta Corbeta inglesa le prestó auxilio al vapor Tacorá y el vapor Porteña á sido fletado en 1 500 $ para conducir los pasageros del Tacorá á Montevideo.

El Kepler—Antenoche llegó á Montevideo este paquete inglés procedente de Liverpool.

Trae á su bordo 357 Colonos para el Paraguay.

Hoy amanecerá en nuestro puerto.

Naufragos—Entre los pasageros salvados que llegaron a tierra del vapor «Tacorá» se encuentra el Sr. Sarratea Cardozo y un teniente de marina Inglesa.

Comisario pagador—Llegó al Rosario el comisario pagador D. Emiliano del Campo, que fué á efectuar el pago de los haberes de las fuerzas de esa provincia, que sirvieron en la campaña de Entre-Rios.

Con ese motivo los individuos que formaban esas fuerzas, estan de enhorabuena.

Clase nocturna para adultos—Se vuelve á prevenir á los vecinos de las Parroquias de la Concepcion y Monserrat, que desde el 15 del corriente funciona esta, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 a 9 de la noche en la calle de Europa 320.

Lo que ponemos en conocimiento á dichos vecinos que carezcan de instruccion, concurran á la citada calle.

La educacion es gratuita, como tambien sólida y breve.

Un asesino feroz—Un soldado de apellido Sanches, era reo de desercion y dos muertes, en estancias particulares.

Ultimamente, siendo soldado de un rejimiento de guarnicion en la Frontera Oeste, se acercó á un grupo de sus camaradas que jugaban al naipe.

Quiso entrar él tambien en la partida y uno de el os le dijo,

«Vos no----

A estas palabras respondió:

«Yo nó»----y clavó un puñal en el corazon de su compañero.

Quiso fugar, pero fué apreheendido y sometido á un Cosejo de Guerra.

Este le condenó á muerte y la sentencia pasó al Ejecutivo de la Nacion.

Sanches está preso y en la cárcel ha pegado á cuatro distintas perosnas.

El Gobierno Nacional bebe ocuparse en esta mano del espediente respectivo.

Salteo—En el «Eco de Cordoba» encontramos lo que sigue:

El administrador de la compañia del ferocarril, ha denunciado un hecho que ha cometido un señor Bustos de la Laguna Larga.

Parece que este señor ha mandado algunos peones para que rompan los cercos que forman parte de los pertenecientes á la estacion, y han causado perjuicios de alguna consideracion.

Ayer debe haberse presentado ante el ejecutivo el abogado de la empresa, pidiendo que una vez esclarecido los hechos, se dicten las medidas del caso.

Si el hecho es cierto merece la condenacion.

Averiguaremos lo que haya de cierto, y volveremos sobre esta *denuncia*

El Porvenir de la Juventud—Hemos recibido el primer número de este periódico que se publica en Córdoba.

La impresion es buena, su redaccion católico-literaria, segun la esprecion del cólega.

Saludamos al nuevo campeon.

Telegramas de Montevideo—Noticias de Europa

Montevideo, Octubre 30—2 p. m.

Entró el "República" procedente de Liverpool. De Inglaterra no son importantes las noticias politicas.

Lo mas importante que conduce es, que la Alsacia y la Lorena se están despoblando completamente por no querer ser súbditos del Emperador de Alemania.

El Paquete "Tacora" de la compañia del Pacífico, se fué á pique frente al cabo de *Santa Maria*, cerca de Lisboa. Felizmente se salvaron todos los pasageros, tripulacion y correspondencia.

Se nos ha asegurado, que el «Tacora» se ha ido á pique á consecuencia de la impericia y mala voluntad del capitan. Pronto sabremos lo que haya de cierto en esto.

El vapor Aconcagua arribó á la Coruña con averias.

COMERCIAL—El interés del Banco de Inglaterra quedaba á 6 p%.

Lana lavada del Rio de la Plata á 10 d.
Sucia de 6 á 11 11 1/2 d.
Grasa firme.

La existencia de cueros muy limitada en el Havre.

El cambio 108 3/8,
Fondos Argentinos 94 1/2, 95 1/2.
Obras Públicas 90, 91.
Buenos Aires, 92, 94.
Paraguay, 74, 76.

El «República» conduce 25,000 libras para Buenos Aires

Revolucionario—Leemos un diario de Lima:

«El comandante Francisco Valdez á quien los Gutierrez confiaron durante los dias de su dictadura el mando del regimiento «Lanceros de Torata», permanecia oculto desde el trágico fin de sus amigos. Parece que ya muy aburrido de su escondite, se aventuró anoche por esas veredas de Dios, y despues de celebrar con sendas copas su conseguida independencia, montó á caballo y se dirijió, rewolver en mano, por las calles de San Agustin y Galonge. Algunos celadores quisieron detenerlo al oir las amenazas y juramentos que proferia; pero el impetu de su carrera y la vista del rewólver le abrieron paso, y Francisco Valdez se perdió por la portada del Callao, seguido de las imprecaciones del pueblo y de los gritos de los celadores que le perseguian.

Fué tan violenta la exitacion que produjo la vista de este sicario y amigo de la dictadura, que francamente temiamos que el pueblo le cojiera.

Felizmente para él pudo escaparse, como hemos dicho gritando como un fanático rabioso:—«El que quiera que me siga;» «¡Viva Gutierrez!»

Teatro en Flores—Hemos recibido un folleto en el cual se encuentra el proyecto de la construccion de un teatro en el pueblo de Flores, cuyo teatro será hecho por accionistas... ...bases por las cuales los suscritores ó accionistas hallan ventajas muy recomendables.

Los Sres. Rawson y Ca. se ponen al frente de esa empresa y son ellos los que proporcionan á los suscritores las ventajas mencionadas.

Adjunto al proyecto viene un pleno fotolitografiado, cópia del original hecho por el ingeniero D. Manuel Raffo y que se encuentra visible en casa de los Sres. Rawson y Ca.

El edificio es magnifico y el teatro tendrá capacidad para quinientas personas.

Recomendamos á los floristas las acciones de eso establecimiento y no por falta de elementos pecuniarios vaya á quedarse en embrion.

Con mas espacio nos ocuparemos detenidamente otro dia de ese adelanto para el pueblo de Flores.

Canal—El general Coburn y el señor Shanos, de indiana, presentaron á la cámara de representantes del Estado, el proyecto de un canal que una las aguas de los grandes lagos con las de Mississippi. El trazado será como sigue: del sur del lado Michigan al sur hasta el rio Wabesh y de allí por este rio y el Ohio hasta el Mississippi. Este trazado tiene 86 millas de escavacion y no hallará ningun obstaculo natural que sea de importancia. Una de las razones que se ha tenido en cuenta para idear este proyecto, es de haberse descubierto en dicho Estado de Indiana riquisimas minas de fierro.

Con esta nueva riqueza, todos profetizan que antes de 25 años este Estado aventajará al de Pensilvania, como productor de este metal.

Superior Tribunal de Justicia—Asuntos fallados por la Sala de 1ª de lo Civil.

Octubre 30

1°—Memoria testamentaria del Dr. Urbano Videla.

2°—Doña Ramona Silva con D. Tiburcio Herrera.

3°—Testamentaria de D. José Maria Gomez.

4°—D. Francisco Alvarez con Rufino Herrero de Bamiser.

61 mil adoquines— La barca inglesa *Evangeline* entró antayer á nuestro puerto conduciendo 61 mil adoquines.

Inhumaciones—Cementerio del Norte, P. Canessa 40 años italia usumonia crónica, J. Mendes 57 años argentino apoplejia, Josefa S. de la Mastra 38 años catarro senil, F. Salces 5 meses id meningitis.

Cementerio de la Chacarita—D. Robles 49 años argentino hepatitis crónica, M. Vidal 40 meses id gastritis, B. Monti 9 dias id tétano, F. Ballejos 7 años id imper ulizacion Pulmanar, A. Pieti 5 meses id tumor, P. Lamdsosquini 28 años italia tisis pulmonar, C. Lungo ni id aunerisma.

Util Empresa—D. E. Garret se ha presentado al gobierno proponiendo establecer un hilo eléctrico submarino entre la rada esterior, el puerto y la ciudad, construyéndose tres estaciones una en cada uno de dichos lugares.

Se cobrará por despachos simples 10 $ m/c y por cada diez palabras mas 6 $ m/c.

Despachos secretos, por diez palabras 20 $ y 12 $ por cada diez palabras mas.

Será convencional el despacho en cifras.

El gobierno nacional tendrá derecho de trasmitir sus depachos, libre de pago; siempre que sean en las horas hábiles.

Armas—Se está aprestando en el Parque una remesa de armas para la frontera del Centro de la provincia, inclusive el armamento que va para la indiada de Coliqueo.

Viruela—El Consejo de Higiene Pública se ha dirigido á la Municipalidad, adjuntando una comunicacion del medico de Policia, del Partido del Bragado, en que dice haber aparecido en aquel pueblo una epidemia de viruela confluente, y solicita alguna cantidad de vacuna para proceder á la vacunacion necesaria.

Plumas de avestruz—Esta quincena se clausura con buena corriente de negocios; las ventas son elevadas 5000 la libra y; he aqui el detalle: 2000 libras sueltas de la provincia de 45 á 60 ps. 300 lb. atadas de indios á 60 ps. 500 lb. en bultos grandes a 69 ps. 500 lb. de Santa Fé, 3 55 ps. 9200 lb. de Bahia Blanca á 60 ps. y 400 lb. plumas claseadas á 75 pesos.

Defuncion— En Tacna ha fallecido el coronel Severo Melgarejo, hijo del general.

El riego de las calles—Estamos muy conformes y pediremos siempre á gritos que las calles de la ciudad sean regadas diariamente; pero deben evitarse siempre los abusos, ó aquello que de algun modo perjudique al público.

Presenciamos ayer un hecho que no queremos silenciar.

Un vigilante de la Comisaria del Sr. Seguí, situada en la calle de Artes, estaba regando con una bomba de apagar incendios, no de regar.

Ya por descuido ó mas seguro intencionalmente, este guardian del órden no se fijaba si venia ó no gente para arrojar los furiosos chorros de su bomba, mojando como es consiguiente al que por desgracia tomaba desorevenido.

Vimos á un jóven Garcia á quien habia puesto hecho una sopa.

Pedimos pues, al Sr. Seguí haga hacer el riego diariamente pero recomendando á los encargados de hacerlo no tomen á los transeuntes como blanco de su bomba.

Ferro-carril á las Caleras—Se tiene exelentes noticias sobre la empresa del ferro-carril á las Caleras.

El directorio á determinado poner toda la actividad posible, para concluir esta obra y asegura que diez meses despues de iniciados los trabajos, el ferro-carril estará funcionanlo.

La obra seguirá en dos meses sin duda alguna.

Batallon provincial—El gefe de este batallon, situado actualmente en la frontera Oeste pide al Gobierno Nacional sea nombrado en el carácter de Cirugano efectivo de dicho cuerpo el Dr. D. Victor Adam, que ejerce el puesto interinamente,

Nombramiento—El ciudadano Juste Villanueva se ha recibido ya de la comandancia de guardias nacionales del Partido de Chascomús para que fué nombrado por el gobierno. Lo avisamos á quienes coresponda.

garantido.

Ingeniero—Se encuentra en Mercedes y debe pasar á Fray Bentos un ingeniero de la compañia telegráfica Platine Brasilera que se ocupa de practicar estudios para la planteacion de telégrafos en toda la República Oriental.

Santa-Fé—En el «Feniz» encontramos que el pueblo se encuentra completamente tranquilo despues de la alarma de los dias anteriores.

Nada de particular.

Hermosa fuente—Tal se puede llamar a que acaba de ser colocada en la plaza de San José de Flores.

Los *juegos de agua*, son preciosos.

El Racionalismo—En Montevideo está causando efecto una publicacion titulada «El Racionalismo en el tribunal de la conciencia,» publicacion hecha por el señor Pessolo.

Ya vá la segunda entrega.

Consorcio—La hija del actual Presidente de los Estados-Unidos, Nelly Grat, se casa con Duverger d' Hauranne, miembro de la asamblea nacional francesa y escritor notable.

Rieles de acero—Han llegado á la Boca del Riachuelo los rieles de acero suficientes para cambiar los de fierro que existen desde el Parque hasta Flores, en ferro-carril del Oeste, en una estension de cinco millas.

Crisis ministerial—En Montevideo se estan repitiendo los rumores de una crisis ministerial, agregando un colega que la crisis ... realmente y se cree que la solucion sea la s... de algunos de los ministros.

Fundicion Argentina— Se nos informa que va á trasladarse al lado de la fábrica de paño y no en el mismo edificio de ésta, como por error se ha dicho.

Politica—El viérnes de esta semana, aparecerá el 1r. número de «La Politica»,—diario que redactará el Dr. Carriego.

Diaro eletoral—En Cóadoba va aparecer, un nuevo diario, con el objeto de sostener la candidatura del Dr. D. Guillermo Rawsou, para presidente de la República.

Acusacion á un Juez—El Dr. D. Evaristo Garriego, abogado de la testamenteria del finado Dr. Monteros, va á entablar acusacion contra el Juez de Seccion, por haber permitido y ordenado, el secuestro de los papeles que pertenecieron á dicho Dr. Montero.

Salida de vapores

HOY—Para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Proveedor*

HOY—Para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Togri el *Entre-Rios*:

HOY—Para la Asuncion con escalas en los puertos intermedios admite carga pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el *Cisne*.

SABADO—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*.

SABADO—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.

SABADO—Para Montevideo, admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1/2 de la tarde el *Rio de la Plata*.

DOMINGO—Para el Baradero Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Proveedor*:

DOMINGO—Para San Nicolas, Rosario con carga solamente el *General Nazar*. Lanchage gratis.

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 30.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en primera introduccion de letras y descuentos.

Los libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos m/c. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer recidos en el Banco. Pasando 60 dias de su edad los réditos de estos son contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados seran capital concluido, la uso del depósito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses que se pagan desde el 1.o del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 6 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos ingresos á su vencimiento.

De descuento en moneda corriente y metálico 7 p% al año.

Abona--

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Octubre 30 de 1872.

Vendidos ps. fts. 41.000.
Primer precio al contado.
Siguientes.
Sabado 2 de Noviembre.
Fondos Públicos, 76 3/4, 77 1/4,
Ultimo al contado.

Las transaciones abrieron á la 1 y 3/4 del dia, con una venta de 10 000 ps. pta. para fin de Noviembre. al 77 1/4 p%

Estas fueron de muy poca importancia y animacion, no habiendo vencimientos y conservandose los precios asi:

Para el 31. 11.000 ps. pta. 76 3/4.
N'bre 30, 10,000 id 77 1/4.
D'bre 31 20,000 id 77 1/2.

Cédulas hipotecarias

Octubre, 31, 6;000 ps' fts. al 97 1/8 p%

Entradas de frutos por el Tren al 11 de Setiembre

Octubre 29 1872

Guiche á Lortey, 142 fges. trigo.
Ibarra á Unzué, 100 fgas. maiv.
Robbio á Gonzalez, 81 fgas. trigo.
Cupo á G. y Muratore, 270 @ lana.
Piedra-Cueba á Molina, 110 vacunos, 23 potros, 19 @ cerda.
Arne á Duggan, 500 @ lana 15 fgas. trigo.
Benitez á Robbio 80 fgas trigo.
Benitez á Duggan, 100 @ lana.
Estragamon á Elordi, 2 cs. vacunos, 17 nonatos, 44 doc. corderos, 271 id lanares.
Ferrari á su órden, 40 fgas. maiz.
Cagijas á Filp, 125 id trigo.
Grau a E. y P, Raffo, 230 cs. vacunos 27 id potros, 50 doc. lanares.
Diaz á Fernandez 85 fgas. maiz.
Coria á Unzué, 167 id id.
Casanoba á Fernandez, 115 cs. vacunos, 20 @ cerda, 11 doc. lanares, 40 fgas. maiz.
Rei a á Barrenche, 60 doc. lanares, 880 @ sebo
Lopez a Unzué 400 @ lana.
Alvares á Fernandez, 698 id id.
Ensias á Duggan. 48 doc lanares, 1760 @ grasa.
Bil á Unzué, 600 id lana.
Billalva á Dugan, 174 doc. lanares, 830 @ grasa.
Alvares á Fernandez, 300 @ lana.
Suavide á Unzué, 550 id lana.
Brune á Ramos, 124 docenas lanares.
Cardoso á Unzué, 1420 @ grasa.
Julian a su órden, 63 docenas lanares, 27 @ grasa, 8 id cerda, 100 id grasa, 159 id lana.
Marolo á Balleto, 19 docenas corderos, 158 docenas lanares, 100 @ grasa, 750 id lana.
Viso á Unzue, 2 nonatos, 12 docenas corderos, 15 @ grasa, 4 id cerda, 6 vacunos, 55 docenas lanares.
Fresco á su orden, 96 docenas lanares, 920 @ grasa.
Caballero á Descazo, 60 docenas lanares, 18 id cordero. 18 id grasa, 19 @ cerda.
Medina á Casabal, 540 @ lana.
Gonzalez á Casabal, 417 id lana.
Mefe á Duggan, 460 @ lana.
Fon á Duggan. 84 docenas lanares.
Es halino, á Unzué, 290 @ lana.
Brizuela á su órden, 310 id lana.
Dagret á Lescano, 312 id lana.
Boso á Belleto, 121 id lana,
Bran á Dengle, 94 docenas lanares.
Reyna á Barnache, 960 @ grasa.
Benite. á Krusen, 38 fanegas trigo.
Sanchez á Curtey, 40 id maiz.
Lopez á Duggan, 40 docenas lanares.
Del Bueno á Balleto, 40 fanegas maiz.
Armon á su órden, 206 @ lana.
Silva á su órden, 131 id lana.
Ferrari á su órden, 146 docenas lanares.
Piñero á H. y Perez, 233 id lana.
Palao á Somariva, 500 @ lanas.
Muire á Labrano, 280 id lanas.
Almada á Robbio, 342 id lana, 1 docena lanares.
Troti á Balleto, 330 id lana.
Murray á Duggan, 462 id lana.
Morales á Gent, 180 id lana.
Echegaray y Kent, 323 id lana.
Lavaña á su órden, 50 fanegas maiz.
Billegas á su órden, 179 docenas lanares, 3340 id sebo.
Huergo á su órden, 49 docenas corderos, 164 id lanares.

VENTAS Y PRECIOS DE LOS FRUTOS.

Lanas varios lotes segun su clase y condicion de
Vendió de 80 á 93 $
Cueros vacunos de 174 á 188 $
Nonatos y Becerros de 170 a 175
Lanares de campo de 220 á 240 $
id de matadero de 28 á 28 reales.
Cerda de 165 á 185 $
Cueros de potro de 55 á 60 $
Grasa y sebo de 34 á 35 $

En pipas de 43 á 44
Id pesado de 24 á 26
Trigo del mejor de 125 á 130
Régular de 115 á 120,
Maiz en espigas de 100 á 115
Id desgranado de 90 á 100,
Sebada dé 55 á 65.

Mercado Constitucion

Las ventas efectuadas no han tenido notable variacion en los precios anteriores.

Siguen entrando fuertes cantidades de lana, este articulo está algo paralizado y en baja, cueros vacunos buscados con interés.

Lanares sus precios firmes.
Potros solicitados.
Cerda sostenida.
Trigo y maiz en calma.
Grasa y sebo sin variacion.

Despacho de Aduana

Octubre 29

Confecciones

Horner, 2 cjs. sombreros.
Funt, 2 id id.
Bemberg, 1 id muestras.
Bose, 1 id camisas.
Rodriguez, 20 id alpargatas.
Galup, 3 id sombreros.
Thomas, 2 id camisas.
Challe, 1 id sombreros.
Gondra, 4 id trajes y botines.
Bayley, 5 id calzados.
Ferber, 1 id sacos.
Fischer, 2 id sombreros.
Mac Lean, 1 id calzados.
Ballet, 5 id calzoncillos, camisas y vestidos
Gollan, 4 id botines.

Efectos ingleses

Carlisle, 24 cjs. pañuelos, zarazas, bolsas y bombasi.
Ferber, 8 id zarazas, brin P género mezcla.
B. Stokes, 4 id muselina y lienzo.
Bronell, 2 fpos. y cjs. arpillera y muselina.
Dugmid, 5 id id mantas y tela para poncho.
Graham, 1 cja. bramante.
Bose, 1 id género algodon.
Graham, 4 id zarazas.
Mac Lean, 1 idelasticos.

Merceria.

Falcon, 1 id agua para los dientes.
Cari, 4 id articulos para imprenta.
Puy, 1 id cajas de fantasia.
Clausen, 12 id etiquetas.
Shous, 24 id articulos lampistas,
Tudor 1 id almanaques.
Amespil, 9 id libros.
Furt, 3 id merceria surtida.
Lalma, 17 id fósforos de cera.
Miller, 10 id papeleria.
Fels, 3 id perfumeria.
B. y Galup, 1 id seda para coser.
Eblinghaus, 5 id merceria.
Shaus, 2 id bolsas.
B. y Galup, 10 id fosforos de cera.
C. Revis, 50 id cajas betun.

Articulos franceses y alemanes

Roosen, 3 cjs. tiras bordadas pañuelos y genero de algodon.
Bose 2 id genero algodon.
Fels, 1 id medias.
Sanchez, 3 id pañuelos tiras bordadas y corbatas.
Zorraquin, 1 id tiras dobles.
Bose, 2 id genero mezcla.
Falcon, 2 id zarazas.
Blescher, 2 id franela.
Eblinghaus, 5 id pajas.
Vallet, 7 id muselina.
Ferber, 1 id casimir.
Darte, 7 id genera de seda.

Ferreteria y Navales

Schulte, 2 cjs. escofinas.
Fecher, 22.900 baldozas.
Meyer, 2620 piedras alemanas.
Braze, 1 cja. cuchillos.
Schulte, 9 id tachuelas.
Viale, 154 tons. carbon.
Cassanelle, 377.950 baldozas.
Campbell, 10 cjs. ferreteria.
Bell, 1930 piezas fierro.
Falcon, 6 cjs. pasadores.
Rivolta, 34 id ferreteria.
Halle, 10 id id.
Penano, 60.000 tejas.
Rossi, 31 flos. piola.
Storni, 59 btos. plomos.

Comestibles

Gueldan, 400 barricas azúcar.
Ruscheirey, 20 cjs bacalado.
Repetto, 25 btos. yerba.
Tiscornia, 500 cjs. fideos.
Dellino, 1100 id id.
Trelles, 60 cjs. chocolates.
Posson, 10 bolsas alpiste.
Terrero, 1 barril manteca.
B. Stokes, 10 cjs. jamones.
Brin, 1 id jabon.
Lalame, 275 id velas.
Sivori, 259 id fideos.
Fusoni, 50 id aceite.
Moore, 1 id sardinas.

Bebidas

Lacalle, 1 cja. naipes.
Schulte, 50 id cerueza, 1 id cigarrillos.
Kruyes, 1 id vasos.
Ochoa, 25 garrafones anisado.
Puchet, 40 cajones vino.
Gallard, 30 bordalezas vino.
Casaballe, 300 caj. vermuths 30 bolas papel, 104 pipas vino.
Moore, 100 bordalezas vino, 476 caj. coñac.
Ferbes, 1897 frasqueras ginebra,
Mallmam, 80 caj. cerbeza.
D. Thompson, 17 bordalezas vino.
Dellino, 200 pipas vino, 200 caj. vermuth.
Salame, 20 barriles coñac.

Muebles armas y alhajas

Serna, 1 cajon revolvees.
Risoaroni—5 id revolvers.
Schulte, 3 id camas de fierro.
Folmar, 6 id sillas.
Moore, 1 id sillas muestras.
Fontanelli, 5 id muebles.
Buschenwery, 10 id polvora.

Marítima

Sin entradas de Ultramar

Uruguay vapor oriental «Villa del Salto»
Montevideo, vapor inglés «Silex»
Asuncion vapor nacional «Taraguay»

Salidas—Dia 30.

Motevideo, vapor oriental «Villa del Salto»

Diversiones públicas.

COLON

DIRECTION A. TOURNEVILLE.

JEUDY 31 Octobre 1872

EVA CARLANI

Premiér représentation de

Les Dragons de Villars

Opera Comique en 3 actes du muestro Marchart.

O paster de la jeur sus abonnement est ourut á la boleterie du Theatre pour 12 representation qui ausont lio les Mercredir, Vendredi et Dimanche avec 20 p% du rabais sur les prix du bureau.

PRIX DES PLACES

Palcos	$ 200
Palpuitis	» 80
Tertulias balcon	» 40
Idem altos	» 35
Idem orchestre	» 30
Lunetas platea	» 20
Idem cazuela	» 10
Entreè generale	» 20

N. B. Mm. Les abonnés qui diserent conserver leur loges sont priés de venir retirer leur coupor avant Vendredi 25 cte.

A partir du 28 cte. son abonnement de 12 representations sera ouvert á la boleterie avec 20 p% de reduction sur les prix ci denu.

OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

74.ª FUNCION DE LA TEMPORADA

JUEVES 31 DE OCTUBRE

Se pondrá en escena por la primera vez la magnifica ópera en 4 actos.

GUILLERMO TELL

Música del maestro Rossini.

PERSONAJES Y ACTORES

Guillermo Tell, Sr. Aquiles Rossi Ghelli.
Arnoldo amante de Matilde, Sr. Franciaco Zucchi.
Gualtiero Farst; Luis Ruiz.
Melchtal, padre de Arnoldo; Cárlos Trivero.
Jemmy, hijo de Guillermo Sra. Izabel M. de Escalante.
Edvige, esposa de Guillermo; Adele Berio.
Pescador; Sr. Jaime De Bezzi.
Lentoldo; N. N.
Gessler, gobernador; Cárlos Trivero.
Matilde, princesa de Hausbourgo, Sra. Julia Marziali Paserini.
Rodolfo, secuaz de Gesler; Sr. Luis Gaddi.

Oficiales y soldados de Gesler.—Pajes—Damas de Matilde—Pastores de ambos sexos---Cazadores, Pescadores etc.

La escena pasa en Altorf, canton de Uri y sus inmediaciones.

A las 8 ½ en punto.

Se está ensayando para darse á la mayor brevedad la ópera

FRANCISCA DE RIMINI

Espresamente escrita para Buenos Aires y dedicada á las ninfas del Plata.

NOTA—El tramway de la calle de Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA—Al acabar la funcion, habrá carruajes de la Compañia de Tramways de Buenos Aires para los siguientes puntos: Para la calle Callao, las Cinco Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden, estaciones en la esquina de Corrientes y Suipacha.

EL DORADO

PLAZA LOREA

DIRECTION A. TOURNEVILLE.

JEUDY 31 OCTOBRE 1872.

Representation de Mlles. Tostée et Rossi.

La Demoiselle en Loterie

Operette en un acte.
Interméde concert, grand succés

Le Directeur et le Ténor

Bouffonnerie en un acte.
Divertissement de danse.
Incessament dèbut de Mr. Briet 1r. comique.
Lundi benefice de Mr. Gaetanr, A. l'étude 2 femmes en gages, il signor Fagotto.

Les Enfants terribles.

Comedie vaudeville en 2 actes.

EDICTOS

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplase por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Olegario Montiel, doña Marta Burgueño y doña Rosaura Montiel; para que durante dicho término concurran á su Juzgado por conducto del Exmo. que firma (Victoria núm. 104) con los justificativos de sus respectivos crèditos. Buenos Aires, Setiembre 30 1872. Escribano, **Sagasta**.
Núm. 3,093 — 30. 30 p. v 30 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casalla para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el q'firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 2 (7 — 30.30p.v1°

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Guillermo Ferreira ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha comparescan ante, su Señoria por conducto del Escribano Secretario que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre 7 de 1872.--**Faustino Miñones.**
2877 — 30 p. v. 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. Benito Baldovinos y Dª Josefa Iparraguirre ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina Bolivar 22 1/2 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 10 de 1872. **B. Burgos.**
N. 2902 — 10. 30 p. v 11 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Gregorio Esquiatino ya sean como heredos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de S.S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires setiemb 30 1872. **Manuel Llames Oliver**
2867 — 8 30 p. v. 9

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Correa, Da. Juana Gonzalez y D. Alberto Vallejos, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, Victoria 102, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 18 de 1872. **Pardo.**
p30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidrac de Cornell ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 3026 — 23,30p.v24 nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Norando y. sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballeda.**
N. 2821 — 5.30p.v5.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira ... á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado (Recalada) aguas arriba, margen derecha compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con el solicitante D. José Antonio Leiba por su fondo con bañados por un costado con D. Cesario Demaryi y por el otro con Don Buena Ventura de los Santos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se considerará á D. José Antonio Leiba el derecho de proseccion que de él solicita como abandonado. San Fernando Setiembre 19 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 2645 — 22.40p.v31.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo Silva ya sean como herederos ó acredores para que en el termino de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D Julian Aranda donde se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones. Bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 5 de 1872. Escribano Público, **Manuel Llanos Olver.**
N. 2830 — 5 30p.v5.nbro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se hace saber á D. Federico Faure comparezca á la oficina de D. Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto, dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion que interpuso del Juzgado de Paz de San Cristóbal bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872. **Federico Mendez.**
Núm. 2682 — 24. 30 p. v 31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita y llama por el término de 30 dias á todos los consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Gonzalez y por Da. Mercedes Morales, ya sea como herederos ó acredores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. **Manuel Granados.**
N. 2926 — 14.30p.v15.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presente que en los dias 4, 5 y 6 del corriente mes de Noviembre, se procedera por el Sr. Juez de Paz del Bragado á venderse en almoneda público un terreno situado en dicho Pueblo de propiedad de D. Pedro Saint Paul compuesto de docientas cuadras cuadradas y lo que en el se comprende previniendose que no se admitira oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que creciendo á la suma de 32,820 $ mjc. lo que se hace saber por medio del presente. Buenos Aires Octubre 9 de 1872. **Manuel M. terry.**
N. 2988 — 21.15p.v6.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Teodocio Rios ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante SSria. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2,963 — 17. 30 p. v 17 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los Conyugales D. Manuel Luna y Da. Dominga Roldan, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 7 de 1872. Escribano Público. **Manuel Llames Oliver.**
N. 2884 — 9.30p.v9.nbre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Luisa Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2880 — 9.30p v10n.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Transito Alvarado, ya sean como herederos ó acreedores para que en ese término se presente ante S. S. y escribano que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 4 de 1872. **Carballo.**
No. 2821 — 22 30-p. v. 22 nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se hace saber á D. Jacinto Casanova, la providencia recaida en los autos que sigue D. Lino Sevigné contra D. Vital Touyoa, sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Setiembre 16 de 1872. Por devuelto bágase saber, como así mismo el juez que va á conocer, fecho cúmplase. Beláustegui. Con fecha del corriente el apoderado de Sevigné, presentó un escrito entablando demanda ordinaria contra Touyoa por cobro de doce mil pesos mjc; proveyendo el Juzgado lo siguiente; Octubre 9 de 1872. En lo principal traslado, al otrosí téngase presente al domicilio que constituye. Al 2.° y 3.° como se pide B láustegui. Lo solicitado en el 2.° otrosí, á que se refiere el anterior decreto, es para que se le intime al espresado Casanova, constituya domicilio legal, con arreglo á la ley del 5 de Octubre de 1870; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y seguirse el juicio con los estrados del Juzgado. Buenos Aires, Octubre 28 de 1872. **José Fernandez.**
N m. 3,057 — 29. 3 p v 1 n.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Manuel Coronel ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio de su secretario que firma Victoria 104 á deducir sus acciones. Buenos Aires. Octubre 28 de 1872. Escribano Público, **Félix Sagasta.**
N. 3086 — 29.30p.v20.nbre.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Flanagan, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 25 de 1872—**Carballo.**
No. 3055 — 26 30-p. v 26.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Cristobal Sabinose convoca á todos los acreedores para la verificacion de réditos el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audencia del Juzgado de Comercio, previniendose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de las mayorias presentes al acto. Buenos Aires Octubre 25 de 1872. **Joaquin Reynoso.**
N. 3075 — 28.3p.v31.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Denis ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino se presenten ante S. S. y escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 26 de 1842--**E. Nuñez.**
No. 3064 — 26 30-p. v. 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Moubayon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872--**Eduardo Munilla.**
No. 3066 — 25 30-p. v. 26 n.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se llame por edictos y término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Feliciano Ocampos y doña Marta Aresta, ya en concepto de herederos ó ya en el de acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria de los mismos que tramita por la oficina del finado D. Mariano Cabral á la que está adscrito el que firma. Buenos Aires. Octubre 15 de 1872—**Leandro Garcia.**
Núm. 2956 — 17. 30 p. v 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco; se cita á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes del finado D. José Teodoro Rios, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado, por la oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 21 de 1872. Escribano público. **Cárlos Raymond.**
No. 3008 — 22 30-p. v. 22 nbre.

Por disposion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de rematar en el Juzgado de Paz de Ajo, las haciendas pertenecientes á la testamenteria de Doña Nieves Acosta, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes.

No se admitirá oferta que no llegue á ciento quince $ por las vacas, trescientos cincuenta pesos por los bueyes, quince por las ovejas y sesenta por las yeguas. Buenos Aires, Octubre 24 de 1872—**José Fernandez.**
3042 — 25 30-p. v. 26 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Garón, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presente al juzgado de S. S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—**Manuel Llames Oliver.**
No. 3046 — 25 30-p. v 26 n.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se hace saber por el término de diez dias al escrito de convenio celebrado por D. Gregorio Cristal como apoderado de D. Antonio Lafon de acuerdo con la mayoria de los acreedores de este á fin de que manifiesten su conformidad ó desconformidad con el y cuyo tenor dice así: Buenos Aires Setiembre 23 de 1872, Sr. Juez de 1ª Instancia Gregorio Cristal por D. Antonio Lafon en el incidente seguido sobre futura secion de bienes y los acreedores que suscriben ante V.S. decimos: q'para evitar los efectos dispendiosos de una secion de bienes y con la esperanza de que el Sr. Lafon podrá con su trabajo cumplir con los compromisos que lo ligan hemos arribado al siguiente convenio. 1° El deudor Sr. Lafon se obliga á pagar á todos sus acreedores integramente sus créditos. 2° Los acreedores conceden al Sr. Lafon todo el tiempo que necesite para obtener recursos suficientes al exacto cumplimiento del pago de esos créditos renunciando toda accion ejecutiva ó ordinaria contra el deudor 3° De comun acuerdo entre acreedores y deudores se nombra una comision de acreedores compuesta de D. Marco Demarchi y de D. Francisco S. Burgo, para que vigilando las operaciones mercantiles del deudor cada 3 meses recibirse de los fondos que hiciere Lafon en dichas operaciones mercantiles y proceder dicha comision á repartir entre los acreedores en dividendos proporcionales segun sus respectivos créditos. La comision durará hasta q' el deudor concluya de pagar sus deudas. Por ta to á V. S. pedimos se sirva aprobar este concurso previa ratificacion de los firmantes y publicacion de los que noosten conformes por los diarios del preincepto convenio mandando se archive de nuevo espediente Es justicia Otro si decimos que debe V. S. señalar el término para la publicacion por edictos del citado convenio para que dentro de él se opusieren los que no esten conformes y en caso de no deducir oposicion alguna lo que deberá certificar previamente el actuario se servirá V. S. prestar su aprobacion judicial al arreglo que hemos celebrado. Es tambien justicia Gregorio Cristal, J. G. Lopez, Guillermo Miller, J. B. Dupuy y Ca. Toledo y Muine, Antonio Zunini, L. Feuillade A. Demarchi Hnos. F. S. Burgos, Pedro Costa, Ordoneda y Comellas, Juan Etcheparebordu, Bax Fréres, J. B. Bonnemente, Guillermo Landarreche, Doboto y Hnos. F. G. Busihenx, Carlos F. Garcia, Felix Gratteaux, Rossollin y Ca. Samuel Hornor, Richard Gramwell, E. Ramousso, Zunirioni Ca. L. Etevent y Forques. Buenos Aires, Octubre 23 de 1872. **Clodomiro Gallardo.**
N. 3024 — 22,10p.v2.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Manuel Corvacho Cores ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de su S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 24 de 2872. Escribano Secretario—**Manuel Malmierca.**
No. 3037 — 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil. Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los herederos abintestato de D. Dionicio Martinez para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por el juzgado de S.S. y oficina actuaria Victoria No. 102, á deducir las acciones que tengan contra la testamentaria de dicho finado. Buenos Aires, Octubre 22 de 1872. Escribano Público—**Teodoro Luis Pardo.**
No. 3040 — 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Quirico Soldati, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina de D. Manuel Salas Perú núm. 56, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 14 de 1872—**M. Perez Gomar.**
Núm. 2926 — 15. 30 p. v 15 n.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Ceferina Flores, para que, dentro de treinta dias, comparezca á deducir sus acciones, ante el Juzgado á cargo del Sr. Dr. D. Isaac P. Areco y por conducto de la secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires Octubre 12 de 1872. Escribano Secretario, **L. M. Gonzalez**
N. 2912 — 12 30p.v12.nbre.

El Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del proximo Noviembre, bajo las galerias del cabildo, se proceda á verificar almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad calle de Comercio frente al núm. 304 entre las de Salta y Lima, cuya área es de seis metros 73 centimetros de frente al Sud, con 23 metros 30 centimetros de fondo al Norto, tasado en la suma de 15,025 $ mjc. Por otros informes ocurrase á la secretaria á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia. Buenos Aires Octubre 2 de 1872. Escribano, Secretario, **L. M. Gonzalez.**
N.2832 — 5,30p.5.nore.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se llama por edictos y término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Benito Turriani ya sea en caracter de herederos ó ya en el de acreedores, afin de que dentro del termino indicado, comparezcan á deducir sus acciones contra la testamentaria del mismo la cual tramite por la oficina del finado Don Mariano Cabral á cargo de D. Luciano Carballeda á la que está adscrito el que firma. Buenos Aires Setiembre 24 de 1872. **Leandro Garcia.**
N. 2691 — 3.30p.v3.

El Doctor Don Honorio Martel Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de los cónyugues D Gavino Prado y Da. Hilaria Castillo, se cite por el término de treinta dias á D. Vicente, Marta y Leandra Prado á fin de que por sí ó legalmente representados comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde, ocurriendo por la oficina del infrascripto calle de Bolivar número 64. bajo apercibimiento que de no verificarlo se les declara rebeldez y se sustanciará el precio promovido con los estrados del juzgado. Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—**Diego J. Cordero.**
No. 3035 — 24 30-p. v. 24 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorjo Echevarria se citan y llaman por el término de treinta dias á los herederos de Dn. Alberto Maisson para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á efecto de prestar reconocimiento de unos documentos en el espediente seguido por D. Miguel Gomez sobre protocolizacion de unas escrituras; bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Octubre 2 de 1872. **Manuel Granados.**
N.2777 — 2.30p.2.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Pascualetti, ya sean como herederos ó acreedores se presenten en el término de treinta dias contados desde la fecha por el Juzgado de S. S. y oficina del Escrivano Luzuriaga donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 9 de 1872. Oficina Perú 733, **Mariano Andrade.**
N. 2878 — 9.30p.10.nbre.

AVISOS

El Argentino

Gran Bazar de Ropa hecha

63—FLORIDA—63

Participamos al público que por el Paquete «La Francea» hemos recibido un surtido muy variado en trajes completos para hombre desde 200 hasta 600 $ traje.
N. 3104 — 30.3p.v2.nbre.

Camisas blancas Y de color desde 20 á 200 $ una, cuellos para camisas de 4 á 10 $ uno, puños id id id 5 á 10 $ par, Florida núm. 63.
N. 3100 — 30.5p.v2.nbre.

Gran Bazar De ropa hecha en la Calle de Florida 63, hay un surtido de trajes completos para niños por el infimo precio de 150 ps. el traje.
N. 3102 — 30.3p.v2.nbre.

63---FLORIDA---63

Pantalones negros y de casimir de 100 á 300 $ uno.
Chalecos " " " 50 á 100 $ uno.
" de dril y pequí " 40 á 150 $ uno.
" de fantasía " 50 $ uno
N. 3093 30.3p.v2,nbre.

Alta Novedad

Rico surtido de casimires y paños finos de todos colores y clases para trajes completos á precio modicos: En el Argentino, Florida 63.
N. 3099 30,3p.v2 nbre:

A los sastres Gran variedad de artículos para forros á precios muy reducidos. Florida 63.
N. 3105 30.2p.v2.nbre.

Curioso detall Es el que posee el Gran Bazar de ropa hecha, Florida 63, de levitas y llaques en ricos paños negros y de colores desde 350 $ hasta 1000.
N. 3191 3p.

Ropa de hombre Los hay muy variados para la estacion de verano en El Argentino Florida 63 y sus precios son desde 100 hasta 600 $ m|c. uno
N. 3103 30.3d,v3.nbro.

A las Sras. de buen Tono en el Argentino Florida 63 se ha recibido por el último Paquete «La France» un elegante surtido de vestidos para señora hechos á la última moda en todas clases y ricos gustos desde 400 á 1500 $ m|c. uno.
Tunicas de gró gra adina y otras clases desde 400 á 1000 $ m|c. uno.
Mantelotes y abrigos de varias clases desde 200 á 1500 $ m|c, una.
N. 3096 30.3p.v2.nbre.

Gran Bazar de ropa Hecha Florida 63, se ha recibido por el último Paquete gran variedad de Chaquets y chalecos casimir de 450 á 760 ps. m|c. id id tricot de 500 á 650 id id. Sacos y chalecos casimir desde 200 á 500 id id, Sacos de casimir y tricot de 160 á 400 ps. m|c. 30,3p.v2.nbre,

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

Casa quinta Se alquila la espaciosa y comoda casa quinta Uruguay 319 entre Juncal y Arenales tiene, 8 espaciosas con piso de tabla y estufas, cochera caballeriza algivo, jardin y frutas esquisitas esta recien redificada empapelada y pintada con tramway á la media cuadra.
Por las llaves y para tratar en el escritorio del Sr. Linche calle de Rivadavia 329.
N. 3080 29.3p v1.

Queso envenenado Para ratones. Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé.
N. 3067 28.3p.v31.

Tinte Para teñir el pelo. Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé.
N. 3066 28.3p.v31.

Cocinero Italiano Se necesita uno muy bueno en el café del Comercio Victoria núm. 290.
N. 3068 28.3p.v31.

Comision de aguas Corrientes

En la secretaría de esta Comision se reciben hasta el 8 de Noviembre á las 3 de la tarde propuestas cerradas para la provicion de materiales de carpinteria herreria y albañilería.
Por los detalles sobre las cantidades y calidades pueden ocurrir los interesados de 12 á 4 de la tarde á la misma oficina. Buenos Aires 26 de Octubre 1872. Secretario, **Matias F. Erausquin.**
N. 3060 26.1?p.v7.nbre

Veleria De Eduardo Betsellere, se hacen velas para buque, bolsas enceradas, mangas, alfombras, etc. etc. y toda clase de costurera y reparacion.
82 1|2—Cuyo—82 1|2.
Todos estos trabajos se hacen un 30 p% mas barato que en cualquier otra parte.
N. 3056 25·30p.27.

CAJA DE ANTICIPOS
DE
BRUGUERA Y PRAT

Sobre alquileres de casas, sueldos, liquidaciones, pensiones, documentos de crédito, remate y comisiones, etc. Con una retribucion módica y plazo convencional.
Horas de despacho de 10 á 4
BUENOS AIRES POTOSI NÚM. 338.
Núm. 3,044 26. 30 p. v 26 n.

PEDRO ROMERO
rematador
OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS
VENEZUELA N. 130
BUENOS AIRES
Octubre 25 Pmte.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS
Se venden de 1.ª clase por mayor y menor muy baratas, Cangallo núm. 106.
CALLISTA
Se hace la estraccion de estos en su casa y á domicilio, calle de Cangallo núm. 106.
Núm. 3,073 28. 4 p. v 1 n.

Al público

El gran establecimiento de camas de bronce y fierro, calle de la Victoria núm. 237 y 1|2 (frente al Teatro) se traslada á la calle de la Piedad núm. 217 y 1|2 entre Maypú y Esmeralda. ¡No olvidarse!
Núm. 3,072 28. 3 p. v 31

Carreras Inglesas En la cañada de Gomez gran rebaja de precios, segun arreglos hechos entre la Campañia del Ferro-Carril Central y la empresa de vapores del Sr. Bruce se dan boletos de ida y vuelta para las carreras arriba espresadas.
Estos boletos valdran solo diez y seis pesos fuertes, y seran validos por un mes siendo necesario para conseguirlos traer un certificado del Sr. Leo Smith en las imprentas del Standard ó R ver Plate Times.
Los boletos se daran en la Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 80.

Al público A mis amigos en general ofresco mis servicios para cobros de cuentas de cualquier clase que sean en la Ciudad y campaña pueden dirigirse á la casa calle del Carmen núm. 17 ó á la del Sr. D. Santiago Bledier calle Maypú núm. 50 informaran por **Agustin Clavero.**

Al público Se ruega á la persona que dé noticias de una libreta del Banco de la Provincia, que fué robada de la casa de D. José Picaso vecino de San Fernando, se sirva avisar en el mismo pueblo casa del Sr. D. Fortunato Blanco.
Num. 2764 oct. 1.° 30 p. v 1 nov.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA
Me permito proporcionar TÍTULOS DE PROPIEDAD á todos aquellos á quienes se les hubiera estraviado, así como á suministrar los datos necesarios PARA EL RECLAMO DE PROPIEDADES con especialidad todas aquellas de nuestra campaña y suburbios de la ciudad, cuento con un índice general de todas las propiedades testamentarias etc. etc.
Prevengo sí, que no presisaré suministraré dato alguno si para ello no intervienen directamente los interesados.
Y en casa de los Sres. Bequio y Ca. calle de San Martin núm. 9 de 11 á 4 de la tarde.
Núm. 1950 17. 30 p. v 18 n.

Se compra Un billar pequeño que esté en buen uso el que lo tenga puede ocurrir en la imprenta del «Mercantil» Potosí 89 y 91.
Permt.

REMATES

José Casco y Ca.

De las existencias de la fonda y café conocida por de la amistad de Mayo, situada en la calle Defensa esquina Garay.
Por liquidacion final.
El miércoles 6 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana al mas alto postor y dinero de contado se rematarán las existencias de dicha casa omitiendose el detalle por su larga estencion, pero se previene que hay mucho que vender la casa se alquila.
3093 30 8 p,—v 6 N.

Por el mismo
Tres cuadras antes de llegar á la estacion Caridad calle Belgrano Esquina Jujuy de tres preciosos lotes de terrenos doble vía de Tramway Gran Paseo de moda 5 ... d las esquinas del Plata se venderán con mucha poca gente pues hay que vender á cualquier precio por liquidacion de una Sociedad.
Atencion
El domingo 10 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde á la mejor postura y dinero de contado se venderán dichos terrenos y es como sigue:
Lote . 1 Belgrano y Jujuy esquina 18 vs. f. p' 32 f.
Id N. 2 Calle Belgrano 8 1|2 frente por 32 de fondo.
Id N. 3 al lado del anterior.
NOTA—Escusamos todo, aquellos comentarios de costumbre sobre la situacion de estos preciosos terrenos hoy aquel paraje es un gran Bolivar y dentro de poco tiempo será el centro de poblacion. Los títulos son inmejorables por mas informes á nuestro escritorio Potosí 119 1|2.
3094 30-12p. v. 10 n.

Por los mismos.
¡¡De la preciosa Casa Central!!!
Calle de Venezuela núm. 455 entre Solis y Entre Rios con tramway y empedrado á la puerta local inmejorable y emporio de Comercio, remato á cualquier precio.
El Domingo 3 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde será vendida en remate público y al mejor precio y dinero de contado y es como sigue: 13 varas de frente por 17 y 1|2 de fondo, 6 magnificas habitaciones, maderas fuertes, cosina, letrina, pozo, algibe 3 ventanas hermosas fuertes etc. etc. todo el edificio es bién construido y muy elegante escrituras de lo mejor por mas informes Potosí 119 y 1|2.
N. 3082 29·5p.v3.nbre.

Por los mismos
De una casa antigua central calle de Venezuela núm. 496 entre Solis y Entre-Rios con tramway á la puerta empedrado y cañeria de gaz etc. etc.
Alerta especuladores
El Domingo 3 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado por órden de su dueño compuesto su terreno de 8 varas de frente por 41 y 1|2 de fondo tres piesas y demas comodidades etc. etc. títulos de lo mejor la situacion es recomendada por si misma por mas informes al Escritorio Potosí 119 y 1|2.
N. 3083 29.5p.v3.nbre.

Por los mismos
JUDICIAL
De un magnifico terreno central calle de Garay central entre Chacabuco y Perú frente al gran establecimiento fabrica de cristales, con tramway á la puerta inmediata al Mercado Constitucion precioso local.
El Domingo 3 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta del espresado terreno perteneciente á la testamenteria de D. Juan José Campos y esta adjudisiado á su hijo D. Federico campos, segun costa de la hijuela y con la venia del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, componiendose la estacion del espresado terreno de 11 1|2 varas de frente por 20 de fondo sercado de pared etc.
NOTA—A pedido del heredero y órden espresas nos autorizado para que vendamos al mejor precio pero no hay tasacion los autos siguen por la oficina del Sr. Malmierca (Escribano) por mas informes á nuestro escritorio Potosí 119 1|2.
N. 3081 29.5d.v3·nbre.

Por los mismos
¡¡¡Magnífica casa central!!!
Calle de Europa esquina de Santiago del Estero ambas calles empedradas y varias lineas de Tramway. Por liquidacion final de una testamenteria se rematará todo precio.
El Viernes 1° de Noviembre á las 4 en punto de la tarde se rematará la espresada finca que mide 22 varas de frente á una calle y 16 á la otra, con almacen y trastienda y mas cuatro hermosas habitaciones mas cocina, letrina, pozo, sótanos etc. etc.
Por mas informes á nuestro escritorio, Potosí 119 1|2.
N. 3084 29.3p.v1°

Por los mismos
De un precioso terreno con porton central calle de Perú pasando la calle de Brasil á 20 pasos del empedrado y del Tramway remate á cualquier precio titulos de lo mejor, mide 8 1|2 vara de frente por 53 1|2 1|2 de fondo.
El Viernes 1° de Noviembre á las 6 en punto de la tarde; no faltar los que quieran comprar barato. Por mas informes al Escritorio Potosí 119 1|2.
N. 3085 29.3p.1°

Pablo Gowland

En San Fernando
JUDICIAL
De un terreno perteneciente á la testamentaria del teniente coronel D. Lucio Salvadores.
El Domingo 3 de Noviembre á las 3 de la tarde, se rematara dicho terreno, situado en la calle General Lavalle, á dos cuadras arriba del puente del canal, compuesto de diez y ocho varas de frente al Sud, por cincuenta de fondo, lindero por su frente con doña María Ignacia Valle, por el Norte con D. Enrique Lamadrid y por el Sud-Este, con doña Marta Moreira, tazado el todo en la suma de $ 9,600 nueve mil pesos m|c., no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Núm. 3,089 30. 4 p. v 3 n.

Por el mismo
Remate de artículos de almacen. Al contado en su casa calle de Defensa núm. 114.
El Martes 5 de Noviembre á las 12 en punto se rematará lo siguiente:
50 bolsas arroz glasé, 50 id id de la India. 230 cjs. fideos de Génova, 50 id id de Napoles 50 cj. aceite de la Rivera, 25 latas fósforos, 40 latas café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 bolsas betum, 20 cjs. ajenjo, 20 cj. cominillo, 10 cascos vino jerez superior, 50 cjs. oporte, 20 bolsas aniz, 50 cjs. tabaco americano, 40 cjs. vermuth, 20 tercios yerba paraguaya, 3 cjs. tè negro, 100 latas galletitas, 50 cjs. orejones, 10 barriles tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 50 cjs. quesos ingles, 20 bolsa castañas, 25 rebotes quesos de tafi superior, 500 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 cjs. agua de colonia, 200 revolvers, 20 sacos aji en rama, 200 tarros pintura, 24 canastos chandaganí, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tembleres sardinas. 22 cjs. frutas, 20 cjs. vitter, 100 id cubiertos, 20 latas aceite almendra, 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas, 25 barricas azucar de Pernambuco, 25 quesos gruyer, 25 bolsas almendras, 20 damajuanas ginebra, 100 cjs. coñac frances, 20 cjs. almidon de 1 y 2 @, 20 tercerolas aguardiento, 10 cjs. galletitas inglesas de Muntley, y Palmers.
N. 3109 30.6p.v5.nbre.

Adolfo Bullrich y Ca.

PERMANENTE
Lotes de terrenos en Merlo a 2,000 y 2,500 pesos
Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo
Los lotes son 20 varas y 50 á $ 2,000 y 25 varas y 50 á $ 2,500.
La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.
Para mas informes, á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.
Núm. 2005 22 Pmte.

Por los mismos
De una lindísima casa
Con bonita glorieta y jardin á la entrada de la huerta, 8 y 1|4 varas de frente por 68 de fondo, se venderá despues de los terrenos de la calle del Templo, calle de Tucuman núm. 458.
El Domingo 3 de Noviembre á las 4 y 1|2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con autorizacion de su dueño, la casa calle de Tucuman núm. 458. con 6 hermosas piezas, sala y antesala, muy linda glorieta, jardin á la entrada de la huerta y demas oficinas correspondientes, todas embaldosadas escepto la sala y ante-sala que es de tabla y con portadas.
Su terreno se compone de ocho y cuarta varas de frente al Norte, por sesenta y ocho de fondo al Sud, la cual con tan buen fondo y con todo lo en ella edificado, segun arriba espresamos, es á no dudarlo una hermosa casa. Se recomienda muy particularmente la asistencia á la hora fijada
Para ver los títulos y demas pormenores, en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Por los mismos
De la espléndida esquina!
Calle de Corrientes, esquina á Rio Bamba, donde está la Botica de Mayo. ¡¡Espléndido local!!
El Domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, despues de vender la casa calle de Tucuman núm. 458, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico edificio calle de Corrientes esquina á Rio-Bamba, dondo esta la Botica de Mayo.
Dicha esquina es una de las de mas porvenir de la ciudad y como no dudamos sabrán apreciar el mérito que tiene un local como el que nos ocupa, nos dejamos de hacer descripciones.
Para ver títulos y demas, en nuestro escritorio San Martin núm. 118 altos.
Núm. 3,106 30. 5 p v 3 n.

POR LOS MISMOS
EXTRA-JUDICIAL
POR LIQUIDACION
DE LA TESTAMENTARIA DE D.
GUILLERMO ALLINSON
POR ORDEN DE LOS HEREDEROS EN
INGLATERRA
DE UNA CASA QUINTA, CALLE DE
SANTIAGO DEL ESTERO
NÚMERO 305.
30 VARAS DE FRENTE POR 67 DE
FONDO AL OESTE.
El Domingo 10 de Noviembre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta importante propiedad, tasada hace mucho tiempo en la cantidad de $ 441.909 m|c. la cual no podrá venderse por menos de $ 294,605 m|c. que hacen las dos terceras partes.
La casa tiene 9 piezas, seis de ellas empapeladas, cocina despensa, letrina y demas oficinas, Tiene jardin con árboles frutales y un hermoso parral.
En el fondo hay una cochera caballeriza, gallinero y un cuarto para peon.
Tramway por todos lados. Títulos superiores.
Recomendamos muy particularmente esta linda propiedad, no tampoco por estar tasada baja, sino por la estension de terreno que ocupa dicha propiedad.
Para ver las tasaciones, á la escribania de Raggio y Barreda, y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.
Núm. 3,107 30. p. 10 p. v 10 n.

¡BARRACAS AL NORTE!
QUINTA PARA RECREO!
CALLE DE CALIFORNIA
CONTIGUA A LA FABRICA DEL INCENDIO

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco; 25 varas de frente por 109 de fondo, gran edificio de material.

EL VIÉRNES 1.° DE NOVIEMBRE
POR
HIDALGO Y TORRES

Núm. 3,076 28. 4 p. v 1.° n.

Por los mismos
De un palacio.
Situado en la calle de Temple No. 382. Solidez elegancia. Ojo! los aficionados á vivir en buenas casas- Nunca se vende en remate casa de esta categoria. Para convencerse de la verdad, inspecionada unos dias antes del remate.
El Domingo 3 de Noviembre á las dos en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica casa situada en la calle de Temple No. 382 constando su edificio de 10 piezas sólidamente construido de todo lujo. Los patios embaldozados de mármol Las puertas de calle de caoba y los interiores de cedro con persianas, cuarto para baños, jardin, huerta, estufas de mármol, un magnífico Araucaria Brazilaezi en el patio gran algibe, escalera con galeria pintada al oleo. En fin todo lo que se puede desear de comodidad y elegancia. Recomendamos á los interesados pasen á inspeccionar la casa para convencerse de la verdad en todo sentido de nuestro relato.
Títulos superiores. Para mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin No. 118 (altos,)
No. 3047 25 9-p. v 3 n.

Por los mismos
24 ESPACIOSOS LOTES
CON 2 ESQUINAS
con 40 varas
60 Y 70 VARAS DE FONDO
CALLES
TEMPLE, AYACUCHO Y JUNIN
TODA LA PROPIEDAD ES TERRENO ALTO
LLENA DE ÁRBOLES FRUTALES
El Domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber:
La propiedad arriba indicada que tiene 140 varas de frente á la calle de Temple, 100 id de id id á la de Ayacucho, 100 id de id id á la de Junin, dividido en lotes grandes con mucho fondo
NOTA: El detalle se dará con oportunidad.
Todo el terreno es alto y lindo, sembrado artesalmente y lleno de grandes árboles frutales; la parte de esta manzana sobre la calle de Tucuman, está toda edificada, la cual calle está empedrada mas allá de la calle Junin.
Los que buscan terrenos lindos con mucho fondo, tienen aquí una brillante ocasion para hacerse de una buena propiedad, que se venderán por lo que den.

Sobre la calle del Temple.

Esquina.	Lote N. 1.	15 vs.	de frente	por 35	de fondo.
	id 2 y 3.	10 »	»	» 35	» »
	» » 4.	10 »	»	» 45	» »
	» 5, 6 y 8.	10 »	»	» 55	» »
	» » 7.	10 »	»	» 75	» »
	» 9 y 10.	10 »	»	» 45	» »
	» » 11.	10 »	»	» 35	» »
Esquina.	» 12.	20 »	»	» 35	» »

Sobre la calle de Junin.
Lote N. 20, 21, 22 y 23. 10 vs. de frente por 65 vs. fondo
» » 24. 10 » » » » 45 » »
» » 25. 10 » » » » 85 » »

Sobre la calle de Ayacucho.
» » 14. 10 varas de frente por 31 varas de fondo.
» » 15. 10 » » por 51 » »
» 16 y 17. 10 » » por 61 » »
» 18 y 19. 10 » » por 72 » »
Títulos superiores, mas pormenores San Martin 118.
Núm. 2,003 22. 12 p. v 3 n.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De 2 lotes de terrenos.
Calle Parque entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de D. J. María Bayo, y por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. L. Belaustegui.
El Lúnes 18 de Noviembre á las 2 en punto del dia venderemos á la mas alta postura 2 lotes de terrenos situados en la calle de Parque entre las de Rio Bamba y Ayacucho.
1.° Lote 15 metros, 588 milímetros, 28 varas de frente al Norte con 52 metros, 729 milímetros, igual á 60 varas 90 centímos de fondo, incluyendo dos piezas de material.
Tasado en la suma de pesos 252,000 m|c.
2.° Lote 32 metros, 691 milímetros, igual á 37 varas 75 centímos de frente al Norte, por 65 metros, 816 milímetros, igual á 76 varas de fondo al Sud.
Tasado en la suma de pesos 528,500 m|c.
Siendo la tasacion total pesos 780,500 m|c., no pudiendo vender por menos que las 2 terceras partes que son pesos 520,332.
La venta se efectuará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.
Para mas Informe á la escribania de Raggio y Barrera.
2939 15-33p. v. 18 N.

Por los mismos
De carros caballos y monturas 100 toneles de la Banda Oriental, un tilbury nuevo.
En el Paseo de Julio núm 168. Corralon del Sr. Navarro.
El Jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y ausentarse el dueño del pais á saber:
6 carros con sus caballos y monturas, en perfecto estado para trabajar en el agua, un magnífico tilbury flamante con caballo y arnes, 600 piedras mas ó menos para veredas, 40 carradas leña de tala, 100 toneladas mas ó menos arena de la Banda Oriental, un ancla y cadena, varias monturas nuevas, unos galpones como 30 varas de largo, por 6 varas de ancho. Todo el empedrado del corralon y otros artículos que estarán á la vista
NOTA—Los carros tienen sus correspondientes patentes.
3038 26 5-p. v 31.

Whely Gimenez y Ca.

De un lindísimo terreno calle de Pavon esquina Salta y Cochabamba. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El Lúnes 11 de Noviembre á las 12½ en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr D. Emilio A. Agrelo. un terreno situado en la calle de Pavon entre Salta y Cochabamba con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 526 mls. al Sud, tasado en 62,052 $ m|c sesenta y dos mil cincuenta y dos pesos moneda corriente y no se aceptará oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion ó sean cuarenta mil siete cientos pesos moneda corriente 40,700 $ m|c.
La bandera de remate señalará el terreno donde tambien tendrá lugar el remate á la hora indicada.

Por los mismos
De un buen terreno, calle de Cochabamba contigua á la esquina de Salta. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Emilio A. Agrelo.
El Lúnes 11 de Noviembre á las 12 del dia en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, un terreno de la calle de Cochabamba contiguo á la esquina de la calle de Salta, con 10 metros de frente al Norte por 20 metros 526 mls. al Sud, tasado en sesenta y un mil cincuenta y cinco pesos moneda corriente, y no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes de su tasacion, ó sean cuarenta mil siete cientos pesos moneda corriente.
La bandera de remate señalará el terreno en el cual tendrá lugar el acto del remate.
Núm. 3078 29. 13 p. v 11 n.

POR LOS MISMOS
REMATE NOTABLE
DE LOS MAS LINDOS TERRENOS
EN LAS
LOMAS DE ZAMORA
A una cuadra del Ferro-Carril
A cuatro cuadras de la Estacion
A 1 cuadra del camino real de Quilmes
Magníficos terrenos.
Rodeados de edificios
Rodeados de quintas
Sobre calles principales
Que no son para abrirse
86 lotes grandes y chicos
Frente á la quinta de Lanus
Y que se venderán por lo que den
El Domingo 3 de Noviembre
A LAS 12 DEL DIA
Boletos y planos gratis, Bolivar 19
Tienda de campaña, cerveza etc.
Y sobre todo por lo que den
Sea poco ó sea mucho se venderá
El tren sale á las 10 1|2 del Paseo de Julio.
A las 10 de la calle de Lima.
A las 10 y 50 de la Plaza Constitucion.
Núm. 3,079 29. 5 p. v 3 n.

Por los mismos
De una preciosa casita de campo
En San José de Flores, en la esquina de la calle Progreso y Chacabuco.
El Viernes 1° de Noviembre (dia de fiesta) á la 1 1|2 en punto, 37 varas de frente por 70 varas de otro frente, á 2 1|2 cuadras de la estacion, á 3 cuadras de la plaza, al lado de la esquina del Sr. Medina, á la vuelta de la quinta del Sr. Heimendahl, á la cuadra de la quinta del Sr. Carabassa casa bonita, casa á la moderna, casa con 8 piezas preciosas, bien edificada, techos y pisos de madera, corredores anchos, quinta con árboles frutales, con calles de Eucaliyptus, y se quemara sin reserva atencion á esta condicion se venderá por lo que den.
NOTA—Estando hipotecado en $ 70,000 m|c. en el Banco hipotecario, el comprador puede quedarse ó no á su eleccion con referida hipoteca pagadera en 22 años.
N. 3049 26.6p.v1°.

Por los mismos.
De un lindísimo terreno
En San José de Flores esquina de la calle Progreso, esquina de la calle de Chacabuco.
El Viernes 1° de Noviembre (dia de fiesta) á la 1, 60 varas de frente, por 60 varas de otro frente, al lado de la quinta del Sr. Heimendahl, á la vuelta de la quinta del Sr. Carabassa, á la vuelta de la quinta del Sr. Medina, 2 cuadras del Ferro-Carri, 3 cuadras de la estacion, 3 1|2 cuadras de la plaza, bonito terreno, sano y alto, Local de lo mejor, vecindad súperior, y se quemara sin reserva. ¡¡Atencion á esta condicion!! se venderá por lo que den.
N. 3050 26.6p.v1°.

H. Baizan

El Domingo 3 del corriente a las 4 en punto de la tarde, de una linda casa central situada en la calle de Suipacha núm. 272, edificada a la moderna, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 8 3|4 varas de frente por 35 varas de fondo, 8 lindas piezas hechas a todo costo, empapeladas, con cielo rasos, pisos de madera, patios y techos embaldozados, cocina, letrina y pozo de balde. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada, por que la órden es de quemar a cualquier précio, da una buena renta, por mas pormenores al rematador Bolivar 22 y 1|2.
Núm. 3,083 29. 5 p. v 3 n.

Por el mismo
En Barracas al Sud calle «General Mitre» núms. 213, 215 y 217 al lado de la casa del Sr. Pairó.
¡De una preciosa casa!
El Domingo 3 de Noviembre á las 12 en punto venderé á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada cuyo permenor es como sigue.
El terreno mide 17 1|2 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al sud con frente á la otra calle el edificio se compone, de siete piezas de material cinco de ellas con techo de azotea y maderas duras, y los dos restantes con techo de zinc la casa esta dividida en dos departamentos propia para negocio y para familia, aljibe de setenta pipas, pozo, letrina, cocina y una magnífica huerta de setenta varas con frutas de las esquisitas como ser peros, manzanas, siruelas, guindas, durasno, higueras, damascos, granados, uvas moscatel, nisperos, rosas de varias clases, claveles cedron, jasmines, diamelas, y un sin número de plantas de lo mas selecto que se omiten detallar por su mucha estension.
NOTA—Se recomienda la puntualidad á la ora indicada si quieren comprar barato pues tiene que venderse por tener su dueño que ausentarse para Europa, por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1|2
N. 3068 28.6p.v4.nbrd.

Por el mismo
¡De una casa central al Norte!
Situada en la calle de Maipú núm. 307, á cuadra y media de la linda plaza del Retiro.
El Viernes 1.° de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue:
8 y 3|4 varas de frente al Oeste, por 35 varas de fondo al Este, 2 piezas de material, 1 de madera, cocina, letrina, pozo de rica agua, y una gran cantidad de árboles frutales. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada, pues tiene que venderse infalliblemente, por mas pormenores al rematador calle de Bolivar núm. 22 y 1|2.
Núm. 2,028 23. 9 p. v 1.° n.

Por el mismo
El Domingo 3 de Noviembre á la 6 en punto de la tarde, cuatro lindos lotes de terreno al Norte donde se estiende la poblacion á gran prisa. situados en la calle de Azcuenaga entre Paraguay y Charcas, á media cuadra de donde pasará muy pronto el tramway parajo alto y aparente para edificar unas lindas casas para vivir ó para venta cuyo pormenor es como sigue:
Lote N. 1. 10 vs. de frente E. calle Ascuena por 4 f. O.
» » 2. 10 « « 30 «
» » 3. 10 al Sud calle de Paraguay 30 » N.
Lotes linderos á la esquina.
4. 10 vs. de f. en la calle del Paraguay por 40 vs. f. al N.
5. 10 » » 56 » »
5. 10 » » 52 » »
7. 10 » » 72 » »
NOTA—Se previene á los interesados que en el paraje donde estan situados los terrenos no hay una vara para vender con ese motivo no deben faltar á las 5 en punto á comprar por que por el Norte hay mucha demanda de terrenos en estos momentos por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1|2.

Por el mismo
El Domingo 10 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, alerta especuladores en 5 lotes de terrenos al Norte de la ciudad en cuatro casas, y 11 sin edificar situados en la calle de Andes entre Santa Fé y Arenales á veinte pasos de la calle Santa Fé, (empedrada) por donde muy pronto será un gran voulevar debido á la doble via de tramway que se esta colocando en dicha calle se previene á los interesados que el Sr. D. Martin Airo gueduello de los citados terrenos ha firmado en documento por el cual se suge á á vender á la mas alta postura y sin retirar lote, el motivo de resolverse á vender de ese modo es por que tiene que ausentarse para Europa, por que su salud no le permite permanecer por mas tiempo entre nosotros, la quemazon es infalible el pormenor es como sigue:
Lote N. 1. Una casa á veinte pasos de la calle de Santa-Fé compuesta de 9 vs. de frente al Oeste por 55 vs. de fondo al Este, 3 hermosas piezas nuevas techos y pisos embaldozados, cosina letrina, pozo todo cercado de pared.
Loto 2. 9 vs. f. 55 vs. fondo 3 pisos y demas oficinas
» 3. 9 » 55 » » »
» 4. 9 » 55 » » »
» 5. 13 » al N. 33 vs. f. al S. ensanchando en f. en 17 1|2.
» 6. 10 » 40 »
» 7. 10 » 40 »
» 8, 10 » 40 »
» 9. 19 » 40 »
» 10. 10 » 40 »
» 11. 10 » al E. calle de Junin entre Arenales y Juncal con 42 vs. de fondo al Oeste.
» 12. 10 » 42 »
» 13. 10 » 42 »
» 14. 10 » 42 »
» 18. 10 » 42 »
Los cinco lotes últimos tienen los cimientos hechos y llenos como para edificar pozo de balde.
N. 3075 26.8p.3·nbre

Hidalgo, y Torres

AL PÚBLICO
No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando el precio que se nos dé; como ⅔ partes, arreglado a su valor.
De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.
Núm. 2999.

Por los mismos
N. 5,444
¡Tasacion exageradamente baja!! De una preciosa casita, calle de Garantias núm. 81 entre Piedad y Rivadavia (centralísima) compuesto su terreno de 8 y ½ varas de frente al Oeste por 17 y ½ de fondo al Este, con cinco lindas habitaciones en cal y maderas duras, techos y pizos embaldozados, gran aljibe, cocina, letrina y demás comodidades ¡Titulos superiores!! Atencion: tasada en $ 105,000 m|c. ⅔ $ 70,000 m|c
El Domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna esta monísima casa, con los licitadores que se encuentran no pudiéndose vender por menos de su 2|3 partes de su tasacion que como hemos dicho es exageradamente baja actualmente dá de alquiler 800 $ m|c pudiéndose alquilar en 1000 ó mas. Está avaluada por la contribucion directa en 130,000 pesos este es su valor real.
Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76.
No 3059 26 15-p. 10n

Por los mismos
No. 5,442
JUDICIAL
De una casa baja y alta central, calle de Talcahuano núm. 78 entre Cangallo y Cuyo de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.
¡Tasacion muy baja 170 000!
El Domingo 3 de Noviembre á las 5 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad cuyo detalle es como sigue:
El edificio se compone de 4 piezas bajas y 5 altas, cosina, letrina todo de material, algibe de 70 pipas, pisos embaldozados y la sala de mosaico, maderas de quebracho, galeria y valcon de fierro, frente moderno, los techos es de 2 iladas de baldozas, vereda de piedra, el frente del terreno es de 10 vs. al E. por 17 1|2 de fondo, formando dos casitas que se pueden alquilar por separadas, y que dará una venta de mas del uno, las 2|3 113.335 pesos.
Esta casa como comprenderan los interesados ha sido tasada sumamente baja así lo pidieron los vendedores su valor real es 250.000 $ paraje muy central y rodeado de edificios de gran inportancia.
Por mas pormenores Bolivar 76.
No. 3,009 22 12-p. v 12 n

Por los mismos.
Núm. 5,427.
JUDICIAL
De una casa quinta situada en Barracas al Norte, calle de California entre la calle Real y Sola, á los fondos de la Barraca del Incendio y frente á la quinta de D. Natal A. de Torres, por donde pasará el tramway que vendrá desde la plaza Constitucion, y el otro de la Compañia de Buenos Aires, que pasa por la boca calle; de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac Areco.
¡¡Bastante importante!!
El Viernes 1.° de Noviembre (dia de fiesta) á las 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Raffo, cuyo detalle es como sigue:
Su terreno se compone de 24 vs. 50 cs. de frente al N. por 109 vs, de fondo con 12 piezas de material maderas duras, bien construida con bastante comodidades, terreno alto, con algunos arboles y cercado de pared etc. Tasacion $ 169,792'60 centavos y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes que son $ 113,130 m|c Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar 76.
N. 272v 27.3 p.v1°.nbre.

Por los mismos
Núm. 5435
JUDICIAL
De una casa situada calle del Paraguay N. 171.
Al norte! ¡Trámway por todos costados!
¡Tasacion baja!
De órden del Sr. Juez de 1ª Instáncia Dr. D. Miguel G. Fernandez
El Lunes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa perteneciente á la testamentaria de Enriqueta Lamphujio de Hillner y á pedido de sus herederos compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud por 34 vs. 90 C. de fondo al Norte edificada á la moderna 6 piezas de buen material, madera dura etc. todas empapeladas y en buen estado puertas de cedro vereda de piedra amburguesa etc.
Tasacion $150682 70 cs. no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son $120455.
Mas informes á los rematadores Bolivar 76.
2903 10 30 p. v. 11.

Por los mismos
Núm. 5,428.
JUDICIAL
De un terreno, calle de Azcuénaga, entre Tucuman y Temple. De órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
¡Lindo terreno!!
Tasacion bajísima!!
El Domingo 3 de Noviembre á las 5 y 1|2 en punto de la tarde, se procederá á vender este lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este por 31 y 10 céntimos de fondo al Oeste, terreno muy alto, y propio para hacer una linda casita.
Tasado notablemente bajo en la suma de $ 33,600 no pudiéndose vender por menos de sus 2|3 partes de la tasacion que son $ 22,400 m|c. este terreno está entre dos edificios.
Núm. 2747 30. 34 p. v 3 nov.

Por los mismos
Núm. 5,429.
¡JUDICIAL!!
Lo que vale $ 150,000 por $ 90,000 m|c. Segun tasacion.
De una casa formando esquina á las calles de Juncal y Ascuénaga. De órden del Sr. Juez de primera Instancia doctor D. Isaac P. Areco.
¡Muy importante!!
El Domingo 3 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera, compuesto su terreno de 15 varas de frente á Juncal al Norte por 40 id de fondo á Ascuénaga, con 5 piezas de material, cocina, pozo etc. etc.
Tasacion hecha en Octubre de 1871, $ 138,000.
Retasa en Mayo del 72, $ 90,500 m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de ésta suma que son $ 60,320 m|c.
Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar número 76.
Núm. 2748 30. 34 p. v 3 nov.

Por los mismos
N. 5,437
JUDICIAL
Como de 500 ovejas, calidad merina, rambuillet sajona, algunos de los padres han costado 30,000 pesos. De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. En la estacion Glew!! Testamentaria de D. Roque Carranza.
El Juéves 14 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas ovejas en la misma estacion Glew.
La tasacion que rige es del año 1868, y hoy se hallan sin esquilar, esta es de 50 $ una 2|3 partes 32 pesos,
El tren de la estacion de la plaza Constitucion sale á las 8 y 27 m: por mas pormenores, al escritorio Bolivar núm. 76.
Núm. 2921 14. 30 p. v 14 n.

Por los mismos
En su casa calle Bolivar núm. 76
Remate semanal de muebles, un lindísimo facton de 4 ruedas y un hermoso cupé, carruajes, cristales, bebidas y algunas plantas, etc. etc.
El Miércoles 6 de Noviembre á las 12 del dia; al mas alto precio y sin retirar lote, gran cantidad de muebles.
Al mismo tiempo; un riquísimo piano de Pleyer.
Como tambien venderemos un rico faeton inglés construido en Lóndres, en la afamada fábrica de Muller, sumamente liviano y muy elegante para uno y dos caballos, otra volantita para dos personas, que calza en los rieles, tambien liviana para un caballo y muy bien hecha.
NOTA: Las personas que se sirvan remitirnos artículos para vender, serán con la condicion al mas alto precio.

Por el mismo
¡VENTA PARTICULAR!
Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.
OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadras de la plaza, al Este.
OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2633 20.p.v.

Por los mismos
N. 5,441
De la hermosa casa-quinta, calle de Gauna, á la altura del Caballito, contigua á la del Sr. Marquez por donde pasará el tramway á Flores de los Sres. Lacrozez y el omnibus á vapor para San Martin, será pronto madacanizada, como la calle real, ancho de la calle 30 varas hermosos palacetes en construccion AL MAS ALTO PRECIO! (Autorizados por su dueño, bajo un documento en papel sellado en nuestro poder y á disposicion del público.)
¡¡MUY IMPORTANTE!!!
El Domingo 10 de Noviembre á las 6 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad que mide 40 varas de frente á la calle de Gauna, por 150 i l de fondo con frente á la otra calle que está delineada para abrirse, (serán dos frentes) tiene 7 habitaciones, todas de material perfectamente construidas, pisos de madera, portadas, contramarcos, estufas y sótano en el comedor, á mas cocina, pozo, caballeriza, cochera y galpon de material, el primer cuerpo del edificio bajo un corredor, el terreno cercado, con alfalfa y árboles frutales etc.
Terreno muy alto y sano. es uno de los parages mas deliciosos, rodeadas de edificios muy importantes como los de los Sres. Lumb, Marquez etc.
Esta propiedad se halla afectada en el Banco Hipotecario bajo la série de la letra A. por la suma de 100,000 $ m|c. y no hace tres meses, así pues la persona que la compre puede seguir con la hipoteca, amortizando un 10 p% anual, que quiere decir, pagaré esta suma en el término de 20 años y 117 dias. ¡que pichincha!!!!!!
Por mas pormenores y retirar el documento, Bolivar núm. 76.
Núm 2956 18. 23 p. v 10 n.

Por el mismo
Gran remate notable de la plaza de Santa Lucía, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!
Avisamos que el litis que se les habia promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucía, gestionanda tener mejor derecho al frente de dihcha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.
Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modolell.
Oportucamento se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2181 5 605 Obre.

Manuel de la Serna

JUDICIAL
Atencion. De una gran finca! Una casa y almacenes perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Rostagno, sita en la calle Rivadavia números 637, 680 y 641 y Montevideo números 1, 3, 5 y 7, por órden del juez Dr Garcia Fernandez, se ha de venderesta propiedad en público remate.
El Sábado 16 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, la casa indicada cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo, compuestas de 6 habitaciones, dos patios, necesario, cosina, algibe, y la casa contigua compuesta de cuatro piezas necesario y cocina, calle de Montevideo núm. 1, 3, 5 y 7.
El terreno se compone de 17 varas 75 centimetros de frente al Sud calle Rivadavia por 37 varas 75 centimetros al Oest calle de Montevideo, terrenos perfecto y á media cuadra de el teatro «El Dorado,» en frente al mercado.
Estas dos propiedades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ m|c
2850 26 v. 16.

Federico J. Miró

Importantes para las familias de gusto
De las magnificas y grandes casas modernas al Norte calle de cuyo núm 570 á 572, contigua á la esquina del gran boulevard del Callao calle ancha de 40 varas todo empedrado y con tramway, aires puros y sanos, la altura mas elevada de la ciudad y donde muy pronto será el verdadero centro, edificadas en 17 vs. de fte. al Norte por 60 vs. de fdo. por liquidacion.
¡Magnífica situacion, elegancia, solidez y buena construccion ¡alerta!
El Domingo 3 de noviembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate al mejor precio y por lo que mas den con órden terminante de vender á todo precio por liquidacion social etc: las 2 linda casa en uno ó en dos lotes al gusto de los compradores, edificadas en terreno de 17 ½ vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo, sólidamente edificada todo terreno con hermosas y grandes habitaciones material buenas maderas, pisos de tablas, frisos y umbrales de mármol, 3 hermosos patios, algibe y demás oficinas en completo estado, estufas, bien empapeladas todas las habitaciones, esta es la mejor oportunidad para el que necesita hacerse de una linda casa para vivir bien costruida á todo costo y de gran porvenir.
Estos no necesitan comentarios alerta! títulos garantidos, mas datos Maipú 99.
No. 3058 26 9-p. v. 3 n.

A. C. Rodriguez

De una preciosa casita situada en la calle de Perú núm. 407 ¡Inmejorable posicion? hoy en el centro de la ciudad terreno alto, el tramway pasa por la puerta.
El Domingo 10 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderé la mencionada finca, á la mas alta postura y dinero de contado y por orden terminantede su dueño la mensionada casita se compone de 8 1|2 varas de frente al Este, por 20 de fondo al Oeste, con 4 hermosas piezas de material con techo de ladrillo, pisos de id con cosina, pozo de valde, y letrina sus titulos estan en perfecto estado los interesados no dejen de concurrir porque como lo he dicho antes venderé al mas alto precio.
Por mas pormenores dirijirse á la calle del Perú, 83.
N. 3063 26.15p.10.nbre.

Por el mismo
JUDICIAL
De una propiedad situada en la calle de los Andes No. 105 entre las calles de Charcas y Santa-Fé perteneciente á la testamenteria de Da. Teodora Arista, de órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Isaac P. Areco.
El Domingo 17 de Noviembre á las tres en punto de la tarde venderé la mencionada propiedad, ¡Alerta señores especuladores!! que dicha propiedad se encuentra á media cuadra del empedrado de la calle de Santa-Fé terreno alto, higienico para la salud, y sumamente bajo en su tasacion etc. la mencionada finca se compone de 14 vs. y 60 centimos de frente al Oeste por 59 y 40 céntimos de fondo al Este previniendose que en el frente del fondo solo tiene 13 varas y 40 centimos con dos piezas de azotea, de 1 techo de teja francesa una de techo de tabla, y otra de techo de paja con letrina pozo de balde, tasados en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y tres mil cuarenta y siete ps. cuarenta centavos m|c. (73047) 40 centavos no admitire oferta que no esceda de la cantidad estipulada, Por mas pormenores dirigirse á la calle de Perú num. 83, (altos) á la escribania de D. Eduardo Munilla.
NOTA—Las escrituras están en perfecto estado.
N. 2930 14:30p·v17,nbre·

Por el mismo
JUDICIAL
Magnífica proporcion para los especuladores
No pierdan la oportunidad
El Domingo 24 de noviembre á las tres en punto de la tarde procederé á vender una finca en la calle de Junin entre las calles de Charcas y Santa Fé perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chaver de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilo A. Agrelo, La mencionada casita se compone de 8 3|4 varas de frente al Este, por 59 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material y techo de teja francesa, cocina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39.769 $ 60 cs. m|c. sus dos terceras partes son 26,506 ps. 60 cts. no admitire oferta que esceda de las dos terceras partes. Los titulos están en perfecto estado. Los interesados pueden pasar por la escribania del Escribano Artola y Natalio Ponce.
N. 2931 10.30d.v24.nbre.

José C. Soto

En San Andrés de Giles
De todos los bienes muebles raices, semovientes ropas de uso alhajas y demas enceres pertenecientes á la testamenteria de Da. Maria Salome Monsalvo.
El Domingo 17 de Nobiembre á las 11 de la mañana.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de todos los bienes arriba mencionados cuya pormenor es como sigue:
2549 ovejas al corte tasadas hacen tres años á 20 $ m|c una.
90 animales vacunos tasados á 90$ uno 1 terreno 33 1|2 varas de frente por 100 de fondo con una casa de azotea en el edificada con dos piezas de material y una de cinc tasado en 25,400 $ m|c.
1 Terreno de 50 varas de frente por 100 de fondo con algunos arboles frutales lindero por el sud con D. Teodoro Melo por el Norte con D. Nicolas Disteina por el Oeste con D. Anacleto Costa y por el Este con D. Pedro Castañeda á sus herederos tasado en 6000$ varios lotes Muebles y alhajas.
Se previene que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion. Por informes Bolivar 22 1|2.
N. 3011 22.26p,v17nbre.

Por el mismo
El Domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde.
Por órden de sus dueños
De un terreno situado en la calle de Juncal entre Rio-Bamba y Ayacucho compuesto de 8 varas de frente al Norte por 57 1|2 de fondo al Sud á una cuadra de la Plaza Seis de Junio antiguo «Hueco de cabesitas» local inmejorable este terreno se dará infaliblemente por lo que den los titulos son inmejorables y se tendran á la vista en el local del remate el dia designado. Por mas informes al rematador Bolivar 22 1|2
N. 3012 26.11p.v3.nbre,

Por el mismo
JUDIDIAL
En Mercedes
El Domingo 10 de Noviembre á las 12 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui unafinca y terreno adjunto en la ciudad de Mercedes, en la calle que pasa por frente de la casa Municipal á tres cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, pertenecientes á la testamentaria de Minvielle.
El local es inmejorable, por informes al Rematador Bolivar núm. 22 1|2. Despues mas detalles.
N. 2907 11.30p.v10.

Pablo Escalante

DE MUEBLES FINOS
DE TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
CALLE DE LAS ARTES N. 282 1|2
ALTOS
POR AUSENTARSE SU DUEÑO AL CAMPO
El Jueves 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se dará principio á la venta al mayor precio y dinero de contado de todo el menajo de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.
SALA—Un rico juego nogal maciso compuesto de un sofá, dos sillones, 6 sillas y dos bancos todo forrado de terciopelo turquí con sus fundas de hilo correspondiente, un sillon terciopelo punso, una silla portatil de id id, 1 espejo chiche, 4 ricos grabados en acero marco dorado, á mesa centro, alfombrado, lampara adornada.
DORMITORIO—Una rica cama camera de caoba, y colchones, 1 lindo ropero con espejo, caoba y palo de rosa, 1 mesa de noche, 1 silla para orar, 6 silla imitacion jacaranda, 2 cuadros.
COMEDOR—Un rico aparador de dos cuerpos nogal maciso con rica vidriera para cristal, 1 mesa para 12 cubiertos, 2 confidentes y 6 sillas, cuadros, 1 juego de mesa completa, 150 piezas porcelana, calstales finos, cuchara de cristoffe, cuchillos marfil engarce de plata, saleros de plata, aceiteras, juegos de té electro plata, varias cacerolas de cobre y otros objetos que corresponde á una casa de familia.
Siendo estos muebles pocos pero todos buenos, por cuyo motivo les recomendamos.
3036 24.7p.v31

Por el mismo
Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moreno—un lote de 12 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion. local inmejorable
2,957

Carlos Ristorini

De un lindo terreno en calle empedrada entre varias lineas de tramways, situada calle de Piedras entre San Juan y Chachabamba.
El Viernes 1° de Noviembre á la una se rematará á la mas alta postura este lindo terreno situado entre dos edificios y es como sigue
Tiene 12 y 1|2 varas de frente al Este por 27 de fondo.
Por otros informes al Escritorio Victoria 116.

Por el mismo
De 5 lotes de terreno
Situados á una cuadra al Sud de la calle de Caceros entre Catamarca y Jujuy 3 cuadras antes de llegar á los nuevos corrales con un tramway por calles Caceros y otro que sale de la Estacion Caridad y va hasta los corrales.
El Viernes 1° de Noviembre á las 5 en punto se rematará en un solo lote opaccionado este terreno que es como sigue:
Tiene 50 varas de frente al Norte (calle sola) por 60 de fondo se dividirá en lotes de á 10 varas por 60.
Por otros informes al Escritorio Victoria 116.
N. 3013 24.7p.v1.nobre.

Por el mismo
¡¡De lindos terrenos en Moron!!
De tres manzanas por lotes, situados al Este de la Iglesia distante 5 cuadras de la Estacion y 4 de la Iglesia.
El Domingo 3 de Noviembre á las 12½ se rematarán estas tres manzanas precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por manzanas y precisamente en lotes como sigue.
Manzana A.
Entre las calles Brandren y Santa Adelaida.

Lote No.	con varas		frente al	por
1	22	(esquina)	Norte	50
» 2	» 17	»	» »	» 50
» 3	» 17	»	» »	» 50
» 4	» 17 1|4	»	» »	» 50
» 5	» 22	» (esquina)	» »	» 50
» 6	» 20	»	» Oeste	» 47
» 7	» 20	»	» »	» 47
» 8	» 20	»	» Este	» 47
» 9	» 20	»	» »	» 47
» 10	» 20	« (esquina)	» Sur	» 50
» 11	» 17	»	» »	» 50
» 12	» 17	»	» »	» 50
» 12	» 17 1|2	»	» »	» 50
» 14	» 22	» (esquina)	» »	» 50

Manzana B.
Entre Santa Adelaida é Itapirú.
Dividida en 14 lotes de 20 varas por 50.
Manzana C.
Dividida en 5 lotes de 20 varas por 50
» » » » » » 101
NOTA—El Tren del Oeste saldrá á las 11 y 15 m.
Por planos y otros informes calle Victoria núm. 116.
N. 3052 24.10p.v3.nbre.

Por el mismo
JUDICIAL
De una finca muy central
Edificio moderno de 3 pizos, 6 casas, construccion muy solida á todo costo, casas calle de Buen Orden núm. 64, 66 y 68 entre Victoria y Potosí, en la manzana del Teatro y en el centro del Comercio.
El Miercoles 4 de Diciembre á las 4 en punto se rematara este hermoso edificio á la mas alta postura de dinero de contado, por liquidacion de la testamenteria de D. Emilio Lahore por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.
Esta finca edificada en terreno de 10 metros 625 milímetros de frente al Oeste por 30 metros 310 milimetros de fondo.
PRIMER CUERPO—Se compone de 2 grandes almacenes, 2 sótanos 4 piezas 2 cosinas.
SEGUNDO CUERPO—Son 2 casas con 6 lindisimas piezas, cocina letrina etc. cada una.
TERCER CUERPO—Son 2 casas cada un con 5 piezas, una cocina, letrina y una elegante galeria de cristales.
Estos almacenes y casas tienen gas en todas partes y aguas corrientes, esta finca es de las mejoras por su elegante construccion, solidez y situacion en el punto mas comercial de la ciudad.
La tazacion judicial es sumamente baja y solo asciende á novecientos mil ciento cincuenta y cinco pesos m|c. (á 900,155.)
Para imponerse de su tazacion, titulos y demas antecedentes los interesados deben ir á la Escribania de D. Lisandro Gonzales, adscripto á la de D. Victoriano Cabral ó al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria No. 116.
N. 3022 23.42p.v4.dbre.

Balbin y Plowes
EN LA
CASA DE COMERCIO
DE LOS SEÑORES
DARTE Y GERBE
SURTIDO GENERAL
GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA

El Mártes 29, Miércoles 30 y Juéves 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, venderemos un gran surtido de mercancias y especialmente de ropa hecha de todas calidades recientemente introducida y cuyo detallo se dará despues.
Magnífico surtido de ropa hecha para la estacion trajes completos de brin de hilo para hombres, azul, grises, blancos, de fantasia y de todos tamaños, pantalones de casimir, id id brin blanco, griz azul y plomo, blusas de brin, sacos de lustrina, de brin y de fantasia, id de paño, id de casimir, bombachas de todas clases.
GÉNERO DE HILO—2, 40 metros de ancho para sábanas, id de hilo para uso doméstico, juegos de mantelos y servilletas.
GÉNEROS DE ALGODON—Clarin, muselina, cambray, Mansue, yaconá, capricho, crinolina blanca y negra, tarlatan blanco y de colores, gèneros para enaguas y tontillos.
ROPA HECHA PARA SEÑORAS—Batas juegos de camisolines con mangos, camisas de 10 clases, enaguas blances y de fantasia, camisas para hombres tiras bordadas, camisas para niños, cuellos y puños de hilo.
GÉNEROS PARA VESTIDOS—50 clases gustos completamente nuevos.
SEDERIAS—Pañuelos, fulares de la mas rica que viene á la plaza, grò negro 17 clases, id de colores rica clase y el mejor surtido de gustos nuevos que se puede recibir, razos negros, blancos y de colores, soular clase extra, crespon de todas clases, tules lizos y labrados, negros y de colores.
CONFECCIONES PARA SEÑORAS—Vestidos de percal con tunicas, vestidos de fantasia, id de creton forma completamente nueva, tapados de punto de seda, triangulos, pañuelos y rotondas, confecciones y capelinas de puntos.
MERCERIA—Cintas de gró, id id razo, id id gros grain id id terciopelo, botones, trencillas, guarniciones, flecos negros y de colores, de seda lana etc. etc.
La moyor parte del surtido que anunciamos ha llegado por los paquetes «Boyne,» «La France» y «Senegal»
La ropa hecha para hombres se venderá por bultos cerrados.
Núm. 3031 24. 5 p. v 31

Por los mismos
De alhájas de oro con brillantes
En nuestra casa calle del Perú núm. 19.
El Lúnes 4 de Noviembre á la una en punto, venderemos al contado por órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales, un buen surtido de alhajas como á continuacion se espresa:
4 cadenas para señora, 4 estuches para bautismo. 12 vasos, 12 juguetes de plata para niños, 12 tabaqueras, 14 cadenas de plata, 30 borlas de oro para cadenas, 2 aderezos para niña, 4 medios id, 2 pulceras, 4 carabanas para niña, 2 alfileres para corbata, 5 relicarios, 2 pares botones para camisa, 12 pulceras de oro, 6 portaplumas, 2 juegos botones, 4 pilas, 3 pulceras, 3 medios aderezos, 2 prendedores, 3 caravanas, 1 anillo con brillantes, 10 id con id, 1 medallon, 2 collares, 2 cadenitas para niñas, 3 prendedores, 24 aderezos, 19 anillos, 4 cadenas, 1 briquo, 6 cuadros para santos, 3 abanicos, 9 pares botones, 1 servicio de plata con 67 piezas, 10 relicarios, 4 aderezos, 1 caravana, 1|2 juego botones.
Núm. 3,093 30, 5 p. v 4 n.

MÁXIMO GOWLAND

Mucha atencion fíjense en lo que convieno. Dos casas al Norte.
El Viernes 1.° de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto, procederé a la venta de las 2 casas situadas en la calle de Cuyo núm. 355 y 57, compuesta de 7 piezas en la una, el terreno mide 42 y 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, previniendo que dichas casas se venderán al mejor precio y dinero de contado por ser esta la órden terminante de su dueño.
Títulos de primer órden, y por mas informes Cangallo núm. 47.
Núm. 3035 24. 7 p. v 1.° n.

AVISOS NO CUMPLIDOS

TALLER DE APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Velland.**
Núm. 3,074 Pmto.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crimen del Departamento del centro.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

Fábrica de Ascona

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

Pmte.

CAFÉ RESTAURANT

IBÉRICO PLATENSE

72, 72¼, 72½ *CHACABUCO* 72, 72¼, 72½

Enfrente al teatro Alegria.

Esta casa está instalada en las condiciones las mas favorables, es decir como café restaurant de primer órden en Buenos Aires.

Toda persona encontrará un gran surtido de vinos finos y licores, proviniendo de las primeras casas de Europa, da pension desde 500 $ m|c. arriba.

Esta casa está abierta dia y noche hasta las 3 de la mañana.

Aviso a los consumidores DE LA SOUPE Á L' OIGNON ET AU FROMAGE; conservas de todas clases y á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento.

Suplico á las personas que deseen honrarme de su confianza, sea de dia ó de noche, de venir calle de Chacabuco 72, 72 1|4 y 72 1|2. **Marcelino Carlon.**
Núm. 2852 Pmto.

Banco Hipotecario

Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusivos la renta vendida de las cédulas de las série A. y B. se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.

Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.

En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.

José M. Lafuente
Secretario.

No. 2761 Permt.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios, Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

CALZADOS.

Gran surtido para hombres señoras y niños.

Botines de hombre desde 65 ps.

417—RIVADAVIA—417

Núm. 2762 Pmte.

Litografia á Vapor

DEL COMERCIO

204 Piedad 204

DE

Télesforo Boldt

Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.
No. 1257 Obre. 13. 30. 13 Nbre.

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arroglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Da á y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarde. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fabricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratísimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en esta misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2613 Pmto.

JARABE depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33, M. David,
N. 2897 Pm.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA

120—Cangallo—120

Pmte.

GABINETE DE CONSULTACIONES

DEL

DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.

Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.

198—CALLE 25 DE MAYO—198

N. 2784. Perm

EL Dr. COVERNTON

Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.

Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

—

La seccion 1.ª

CASAS PARA ALQUILAR

Comprendo las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta seccion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

—

Seccion 2.ª

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.

Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan el que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m|c por mes.

—

Seccion 3.ª

SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

—

Seccion 4.ª

SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

—

Seccion 5.ª

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clasess.

Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

—

Seccion 6.ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCI etc. etc.

EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS

47—CALLE DEL PERU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.

En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

PLAZA LOREA

571.—RIVADAVIA—571.

SASTRERIA DE LOREA

FRENTE A LA PLAZA LOREA.

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un so.ecto surtido que es:

GRAN cantidad de paños negros finos para vesiidos y trajes.

EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, dé cualquier clase que sea.

GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.

MUCHISIMOS cortos finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Linda comodidad

Principalmente para los señores que le presisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

Ropa hecha

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.

Se ruega á los señores que ante de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

En la sastreria Rivadavia 571

N. 2612 pmte.

CURACION

DE

MALES CRÓNICOS

Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De esto mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse loy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.—Antonio Correa de Santo ecto practico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmto.

—

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de esto mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puedo ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive, A. C.

Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 Pmto.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.

En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. Pm. 2796

LAS DILIGENCIAS DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrerería donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

BOTICA RASPAIL

17—TACUARÍ—17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.
Núm. 2386 Pmte.

LA CRIOLLA

495 BUEN ORDEN 495

Los nuevos dueños de este antiguo establecimiento, ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo de panaderia.

Especialidad en pan de lujo, fabricacion de galletas finas como ser:
Argentinas
Besitos de Vénus
Orientales
Picardias
Madrileñas
Tentaciones
Numancia
Diablillos
Suspiros de dama,
etc. etc.

Se vende por mayor y menor.

495 BUEN ORDEN 495

Núm. 2833 Pmte.

GRAN MONTEPIO AUTORIZADO

CALLE DEL PERÚ NÚM. 232

Se dá dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados, y sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. m|c. hasta la mayor que se solicite, Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia.
Núm. 2766 Pmte.

Fábrica de tabaco

J. DAUMAS Y COMPª

Estados Unidos 250 y 252.

PLAZA CONCEPCION

Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picaduras de todas clases.

Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.

Núm. 2885 Pmte.

EXTRACTO FLUIDO de CAROBA FRESCA DEL CHACO

REMEDIO DEPURATIVO Y ANTISIFILÍTICO

Por excelencia, superior á todos los Robos antisifilíticos y á todas las esencias de zarzaparillas que nos vienen de Europa y de los Estados-Unidos. El extracto de Caroba siendo un remedio puramente vegetal y no conteniendo un solo átomo de mercurio, ha sido aprobado por el consejo de higiene pública de Buenos-Ayres. El inventor de este nuevo remedio ya habia en 1866 obtenido en el Brasil dos medallas, siendo una á la exposicion provincial de Pernambuco y la otra á la exposicion nacional de Rio-Janeiro.

El público de las repúblicas Sud-Americanas sabrá pues con satisfaccion que la *Caroba*, debajo de la forma de un extracto agradable, posee todas las propiedades de las hojas y raices y que es el específico por excelencia en las enfermedades siguientes:

Afecciones sifilíticas antiguas ó recientes, así que de todas las terribles consecuencias originadas de ellas.
Las escrófulas.
El linfatismo.
La flacidez del cútis tanto en la infancia como en la edad avanzada.
Las ulceraciones en las piernas ó en cualquiera otra parte del cuerpo.
Los cánceres.
Las erupciones herpéticas con ó sin secrecion de pus ó de materias.
Finalmente todas las enfermedades de la piel.

El *Extracto fluido de Caroba* es el poderoso agente tanto para purificar como para recomponer la sangre y destruir todos los vicios que provienen sea por herencia de los padres sea de afecciones sifilíticas.

El tratado en lengua castellana junto á cada botella indica de la manera la mas clara, el modo de emplear el remedio, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se puede emplear como auxiliares, en los casos en que la enfermedad seria complicada y antigua, y finalmente las observaciones hechas en los hospitales del Brasil y de la República Argentina y por el consejo de higiene pública de Buenos-Ayres.

DEPOSITO GENERAL EN BUENOS-AYRES

198, calle 25 de Mayo, 198

Depósitos secundarios en las buenas farmacias de las Repúblicas Sud-Americanas.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion Y **Calle Juncal**

SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	» »
» 9 50 »	» »

Plaza Constitucion — **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	» »

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.

(Via Lima)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desdé las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n.

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicatorias. Cuando concluyen las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.

2153—O. 29 y 30 n. **La Administracion.**

FERNET BRANCA

LEJÍTIMO

TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

2615. Pte.

AGUA OFTALMICA

DE

ANTA LUCIA

Cuando un enfermo sana, puedo decir que enfermedad uovo; tambien es justo que todos sepan con que remedio tensiguió su alivio; miéntras tanto infinidad de enfermos uc los ojos son curados por la agua Otfálmica de Santa Lucia, y pocas son las personas informadas de dichas curaciones.

Muchos casos de curacion parecen milagrosos, tales son por ejemplo los siguientes: del Sr. D. José Bejino, eall de Europa núm. 9 de la Santa Josefa de Nadal, calle de Artes búm. 414 del Sr. D. José Benito Bamio, calio de Tucuman núm. 17, de Da. Colomba Ricardi de Craco calle de Lima núm. 325 y del Sr. D. José Bruni calo de Lima núm. 399 1|2, todos enfermos de la vista deasee muchos anos, y algunos entre ellos considerados ncurables.

El primero de estos casos de cuoracion hasido puoblicao en los diarios por el mismo enfermo; y cientos oee curaciones semejantes que se han efectuado desdda entónces. y que pasaron desapercibidos, sin ser publicaddo en los diarios ni en los periódicos medicales.

Plegue á Dios, que á bien de la humanidad doliente, ise conozca universalmente la verdad acerca de las Elirables calidades del Agua Oftálmica de Santa Lucia. m depósito principal de dicho colirio, es en la casa o 25 de Mayo N. 198. **Precaverse de las falsificaciones.**
1 5 Sbre. 10. 30. 10 Obre.

BRONQUITIS

JARABE Y PASTA

de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.

Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:

Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO conocidas con el nombre de BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.

En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 Pmt

DEPOSITO

DE

MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido

(ENSEÑANZA GRATIS)

206—VENEZUELA—206

Permanente. JShawnan.

CAMISERIA ESPAÑOLA

A MEDIDA, ÚNICA EN SU CLASE

156—PIEDRAS—156

Novedades para señoras y caballeros.

En dicha camiseria encontrarán las personas que gusten favorecerla toda clase de géneros, tanto en percale de color como (última moda) como en hilos y bramantes para hacerse confeccionar las camisas á su gusto.

Tiene un gran surtido de camisas blancas y de colores, confeccionadas en la misma casa, de gustos especiales y de todos números, desde 600 á 800 pesos m|c docena.

Cuellos de puro hilo, españoles, madrileños, buen tono, mariposa, habaneros, cubanos, ingleses, Ruy Blas, Amadeos y novedad, desde 70 á 90 $ m|c docena.

Puños de puro hilo, económicos, elegantes, Amadeos y madrileños, desde 100 á 130 $ m|c docena.

Pecheras para camisas bordadas, con pliegues y lisas, desde 5 á 80 $ m|c una.

Cuellos para pegar en camisas á 70 $ m|c una.

Puños para pegar en camisas, á 90 $ m|c una.

Calzoncillos de hilo, de algodon. **Camisetas** interiores de lana y algodon. **Medias** cortas y largas de todas clases. **Pañuelos** de hilo y de algodon, blancos y con guarda de color. **Sábanas** y fundas de almohad. **Toallas, servilletas y manteles** de hilo. **Corbatas** de todas clases. **Botones** de puño y de pechera, y un gran surtido de **Perfumeria**.

Ademas tiene un gran surtido de toda clase de ropa blanca para señoras y niños.

156—PIEDRAS—156

WENCESLAO MUNTANER.

Núm. 2920 12. 30 p. v 13 n.

Males crónicos Se curan con el mejor éxito con el remedio del agua fria, como reumastimo, gota, afecciones al higado, úlceras, llagas, tumores duros, males venereos, herpes, empeines, diarreas, dolores de cabeza y e tómago, retencion de vientre id de orina, enfermedad á los ojos, id de oido hemorragia por cualquier via asma, mal de San victor y de San Lazaro, dolor y imflamacion de garganta, toz, afecciones al pecho y corazon, pulmonia ó hidropecia recientes impotencia, viruela, zarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fistola al ano y otras muchas afecciones—Se proviene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses—Consultas: la clase trabajadora pagara 50 ps. id solicitada á domicio 100.

La clase acomodada 100 pesos id á domisilio 200; la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente—Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.—Buen Orden 521.
N. 2984 20p.

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA

DE JUAN LOPEZ

18—SAN MARTIN—18

REVOLVERS

Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levaut, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotte á fuego central. Chamelot, Delvigne, Lo on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 m|m á precios muy baratos.

ESCOPETAS

Fuego central, inglesas de Westtey, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

CARTUCHOS

Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.

ESPADAS

Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

COMPOSTURAS

De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.

¡¡Venta por mayor y menor!!

Núm. 2845 7. 30 p.

TESORO DE LA MUJER

REMEDIO DE GERGMAN

CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditañ los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.

La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.

Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

DENTISTA FRANCES

EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR

POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.

P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 Pmte.

MANUEL ARECHAVALA

Balanceador público

APROBADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO

TALCAHUANO 140

Ademas de los balances, se encarga tambien, de liquidaciones de libros y cuentas de sociedad, copias en general, comprometiéndose á servir con prontitud todo lo que se encargue.
Núm, 2890 9, 30 p. v 10 Nbre.

Cran fábrica de chocolate

USINA A VAPOR

DE LA

Compañia Franco Americana

994 RIVADAVIA 994

El chocolate de la Compañia Franco- mericana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vienen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.

Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.

Tenemos la certidud de espender productos de calidad superior, que no temen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.

Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.

Se vende en las principales casas de comercio.

2,801 Permt.

Société générale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRANCE A LA PLATA

DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 19 DE CHAQUE MOIS

Service direct á grandesse vites

LE PAQUEBOT-POSTE "POITOU"

COMMANDANT RAZOULS

PARTIRÁ LE 19 NOVEMBRE

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arrière.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne.....	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille.......	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes...........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples..........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte. l'un outre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1|4 de place etc, 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frêt et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

2705 s.26-v. 19 o.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precisumamente módico.
Núm. 2760 Pmte.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.

1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.

7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.

8° Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.

9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)

11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas didoras.

12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 Pmte.

CHOCOLATE A LA

YERBA DEL PARAGUAY

DE LA

Compañia Franco-Americana

USINA A VAPOR

994. RIVADAVIA 994.

Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que debe rivalizar con los chocolates los mas acreditados.

SE VENDE—En las casas principales de comercio.

2785 Permt.